

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021



Contenido

I. DATOS INSTITUCIONALES	4
1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASOCIACIÓN	4
2. COORDINACIÓN TÉCNICA	7
3. COMITÉ DE PERSONAS AFECTADAS POR UN TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD.	7
4. SITUACIÓN SOBREVENIDA POR EL COVID-19.....	8
II. MEMORIA 2021: ÁREAS DE ACTUACIÓN.....	10
<u>1.-PUNTO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO, SOCIAL, LABORAL Y JURÍDICO</u>	10
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	10
Servicio Andaluz de Salud.....	10
Asociación Avance	10
2.- PROGRAMA DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD E INCLUSIÓN LABORAL “AVANCEMOS JUNTOS”	18
4.- GRUPO DE PSICOEDUCACIÓN DEL PROYECTO “BRÚJULA”	22
5. GÉNERO “APOYO PSICOSOCIAL PARA MUJERES CUIDADORAS EN SALUD MENTAL”	27
6. GÉNERO: “EFECTO VIOLETA”	29
6.- TALLERES Y ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.....	31
7. SERVICIO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y TERAPÉUTICO	81
8.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS ...	87
<u>8.1- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO PENITENCIARIO SEVILLA I.....</u>	87
8.2- PROGRAMA PUENTE Y PROGRAMA PUENTE EXTENDIDO EN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL “LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA”	89
9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN JÓVENES	90
10. PROGRAMAS DIRIGIDOS A FAMILIARES, PERSONAS CUIDADORAS Y/O ALLEGADAS DE PERSONAS CON TP.....	95
11.- PROGRAMA PSICOEDUCATIVO ESCUELA DE FAMILIAS	98
12.- GRUPO DE AYUDA MUTUA.....	101
13.- ACTIVIDADES DE RESPIRO FAMILIAR.....	103

III- FORMACIÓN	132
1.1- Formación impartida	132
1.2- Formación recibida	139
IV. REUNIONES INTERNAS.....	147
1.1. Asociación Avance.....	147
1.2. Con otras entidades	148
1.3. Sesiones informativas sobre subvenciones y convenios	150

I. DATOS INSTITUCIONALES

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASOCIACIÓN

Nombre: Asociación en defensa de la atención a los trastornos de la personalidad, "AVANCE".

Sede: Centro Cívico "El Esqueleto" Avda. Luis Ortiz Muñoz S/N

Localidad y código postal: Sevilla 41013

Teléfono: 619 43 53 79 – 688 71 32 23

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha de constitución: 20 de abril de 2002.

Carácter de la asociación: Entidad sin ánimo de lucro.

NIF: G-91214494

Dirección e-mail: avance.feafes@hotmail.com

Web: www.avance-tp.org

Instagram: [Avance tp](#)

Inscrita en:

- Registro de Asociaciones de la Delegación provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, nº 9.223 de la Sección primera.
- Registro de entidades de la Consejería de Asuntos Sociales con el nº registral AS/4465.
- Registro municipal de asociaciones ciudadanas, nº 1912/Sur, Tomo XX, Libro 192, Folio 61.
- Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía. Consejería de Gobernación. Nº de Inscripción 861.
- Censo de Asociaciones de Salud de la Consejería de Salud y Familias.

Número de socios: 125

Relación con otras asociaciones:

- Perteneciente a la Confederación Salud Mental España (FEAFES) desde Mayo de 2005.
- Miembro de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental Feafes Andalucía.
- Miembro de la Plataforma EnRedes: Red de Entidades Sociales del Entorno Penitenciario de Sevilla.
- Miembro de la Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla

Convenios y Colaboraciones:

- Fundación Andaluza para la Integración del Enfermo Mental (FAISEM).
- Red asistencial en Salud Mental y Servicios Sociales de Sevilla.
- Convenio de colaboración con el Hospital Universitario Virgen Macarena para la ejecución de un programa de acogida a familiares de personas con TP.
- Convenio con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) de la Universidad de Sevilla.
- Convenio de colaboración con la Oficina de Voluntariado de la Fundación Universidad Pablo de Olavide
- Convenio de colaboración con Grupo Sifu
- Miembro de las comisiones de Participación Ciudadana en Salud Mental de las Áreas Virgen Macarena y Virgen del Rocío.
- Convenio de colaboración formativo con el Instituto Oficial de Formación Profesional MEDAC, Universidad de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide.

La Asociación se constituye por tiempo indefinido, no tiene ánimo de lucro y sus fines serán los siguientes:

- a) Promover y realizar toda clase de actividades encaminadas a la inclusión e integración de personas afectadas por un trastorno de la personalidad que estén en situaciones de marginación, exclusión social o de especial vulnerabilidad.
- b) Diseñar actividades de sensibilización y concienciación para la eliminación del estigma y defensa de los Derechos Humanos.
- c) Participar en programas desarrollados por instituciones públicas y privadas, del ámbito de la salud física y mental; estableciendo una colaboración, coordinación y comunicación con los mismos, llevando a cabo un trabajo en red entre entidades y administraciones.
- d) Desarrollar programas específicos dirigidos a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, con perspectiva de género poniendo en marcha estrategias y mecanismos de acción positiva, que ayuden a erradicar las situaciones de discriminación.
- e) Promover la investigación, estudio y prevención de los trastornos de la personalidad y promoción de la salud, dándolos a conocer y difundiendo el conocimiento científico.
- f) Formar e informar sobre las temáticas relacionadas con los trastornos de personalidad, discapacidad y cualquier otra que sea de interés para personas con trastorno de personalidad, sus familiares y allegados/as, profesionales y la colectividad ciudadana.

- g) Incentivar el voluntariado social, promoviendo y promocionando la formación al voluntariado.
- h) Fomentar la investigación y el estudio científico de los trastornos de la personalidad entre los profesionales a fin de:
 - o Obtener un diagnóstico inicial de estos trastornos como tales, indicando sus graduaciones y tratamientos a seguir, sin perjuicio de las interrelaciones que éstos puedan tener con cualquier otra patología o enfermedad mental.
 - o Formar a personal destinado a informar de la problemática a fin de que pueda colaborar en la prevención de los referidos trastornos.
- i) Proporcionar, promocionar y promover la atención, ayuda, soporte emocional, acogida y orientación a las personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, fomentando las relaciones entre ellos.
- j) Promover y potenciar servicios y prestaciones necesarios para facilitar la inclusión y normalización personal, social y laboral de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
- k) Prestar atención integral a personas afectadas por un trastorno de la personalidad contribuyendo a mejorar su calidad de vida, desarrollando servicios y actividades dirigido a las mismas, sus familiares y allegados/as.
- l) Proporcionar apoyo psicológico, social, laboral y humano a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as.
- m) Fomentar programas de prevención dirigidos a personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
- n) Organizar actividades que fomenten la prevención, recuperación y el empoderamiento en entornos de tipo educativo, cultural, deportivo y recreativo para las personas afectadas por un trastorno de personalidad, sus familiares y allegados/as y la comunidad.

La Junta Directiva, conforme a lo establecido en los Estatutos de la entidad, tiene la siguiente estructura y los cargos no son retribuidos en forma alguna. Las funciones de la Junta Directiva de la entidad se encuentran recogidas en los Estatutos, en el Capítulo II (artículos 12º a 19º):

PRESIDENTE: D. Gerardo Beotas López

VICEPRESIDENTE: D. Francisco José Campos Barrera

TESORERA: D^a. M^a Jesús Criado Luque

SECRETARIO: D. Francisco Javier Moreno de la Torre

VOCALÍAS, que forman comisiones para áreas de trabajo:

- Difusión, contacto con medios de comunicación: Inmaculada Millán García y María José Ruiz Martínez
- Sensibilización: Concepción Pérez Cavero y Esperanza Pérez Mejías
- Coordinación con entidades: Claudio Jesús Arjona de la Puente y Alberto José Gullón Abao.

2. COORDINACIÓN TÉCNICA

La Junta Directiva de la Asociación AVANCE, ante el incremento del número de personas implicadas en la gestión directiva de la entidad, así como de los integrantes del equipo de trabajo, ha visto la necesidad de dotar a la institución de una mejor estructura organizativa. Además, el número y envergadura de los proyectos y programas también se ha incrementado en los últimos años y, con ello, la necesidad de establecer una planificación estratégica que aúne esfuerzos y establezca un marco común de funcionamiento.

La Junta Directiva nombró a Nagore Sánchez Morán, Coordinadora del Equipo Técnico cuyo objetivo general es velar por el buen funcionamiento y consecución de los fines de la Asociación AVANCE expuestos en sus estatutos.

3. COMITÉ DE PERSONAS AFECTADAS POR UN TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD

En 2018 se creó el Comité de personas afectadas por un trastorno de la personalidad, formado por 3 personas pertenecientes de la entidad (1 hombres y 2 mujeres), cuyas funciones se describen a continuación:

- Apoyar y asesorar a la Asociación y a sus Órganos de Gobierno.
- Designar sus representantes en el Comité de Personas con Enfermedad Mental de la Federación FEAFES Andalucía.
- Elevar al Órgano de Gobierno que corresponda todas aquellas decisiones que se tomen en su seno.

- Debatir y decidir en relación con la enfermedad mental, cuestiones normativas y legislativas, cuestiones de leyes adecuadas o inadecuadas.
- Estudiar y debatir asuntos de interés en el ámbito de las enfermedades mentales con el fin de alcanzar soluciones, presentar proyectos o fijar posturas al respecto.
- Elaborar una agenda de reivindicaciones y estrategias.
- Potenciar la inserción laboral de las personas con enfermedad mental.
- Atender o asesorar a los órganos de gobierno y equipo técnico de la asociación en solucionar peticiones que puedan llegar a la Asociación, como pueden ser cuestionarios, informes, entrevistas, etc.
- Potenciar ejemplos de buenas prácticas y experiencias interesantes.
- Captación de miembros para el asociacionismo de las personas con enfermedad mental.
- Proponer medidas a tomar ante los planes de actuación en Salud Mental.
- Luchar contra el estigma: idear, colaborar y participar en campañas de sensibilización en las que personas con enfermedad mental sean las protagonistas.

4. SITUACIÓN SOBREVENIDA POR EL COVID-19

Durante la situación de excepcionalidad sobrevenida por la emergencia sociosanitaria y la declaración del estado de alarma el 15 de Marzo de 2020 con motivo de la pandemia por Covid-19, y el cierre del centro municipal donde la entidad tiene su sede, Avance adoptó la medida de teletrabajo y con ello, se realizaron adaptaciones en todos los programas para garantizar su ejecución a través de otros medios no presenciales, permitiendo el incremento de las sesiones y la personalización del apoyo individual, reformulando y adaptando los objetivos iniciales previstos a la situación originada.

Las investigaciones mostraron desde el inicio una peligrosa relación de retroalimentación entre los problemas de salud mental y Covid-19. Por un lado, los afectados de Covid-19 tienen

más riesgo de sufrir un trastorno mental, como delirio o síndrome de estrés post-traumático y por otro lado, las personas con un problema de salud mental previo, pueden estar sufriendo los síntomas con mayor agudeza a causa del estrés asociado a la pandemia.

El alto impacto emocional provocado en las familias y personas con trastorno de personalidad repercutió en un agravamiento de la salud mental general y la aparición de nueva sintomatología, así como un empeoramiento y/o nuevas dificultades en las relaciones familiares. Los psiquiatras coinciden en señalar que la situación provocada por la pandemia ha exacerbado o motivado recaídas en pacientes con trastornos mentales de base e incluso, que esta situación ha podido influir en el riesgo de suicidio y que debe intensificarse su atención y seguimiento para poder dar respuesta a todas estas necesidades y carencias. Sin embargo, la mayoría de las personas han visto alteradas o canceladas sus citas en Salud Mental y en este sentido, Avance ha realizado un esfuerzo para continuar prestando la asistencia necesaria incluso mediante los medios telemáticos, propiciando unos cuidados y apoyos adecuados con actuaciones de seguimiento tanto de la propia persona diagnosticada como de su familia, pero también, acciones para organizar su ocio y tiempo libre, sin olvidar el ejercicio físico, entre otras.

Para adaptar los servicios y actividades, Avance incorporó al trabajo diario, la plataforma Microsoft Teams, una herramienta informática totalmente segura para poder realizar intervenciones profesionales y proporcionar un espacio virtual entre profesionales y personas usuarias, garantizando su protección de datos e intimidad, y permitiendo intervenciones individuales, familiares y grupales, en tiempo real y sin limitaciones geográficas.

Esta metodología y herramienta se ha incorporado de forma permanente para, de esta forma, dar mayor respuesta y cobertura a personas afectadas por un trastorno de personalidad y sus familiares y allegados/as de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, teniendo en cuenta que somos la única entidad de la red asociativa en salud mental de Andalucía que está especializada en la atención a las personas con trastorno de personalidad y sus familias, por lo que superar las limitaciones geográficas era un objetivo que las nuevas tecnologías nos están permitiendo alcanzar.

II. MEMORIA 2021: ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.- ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN

1.-PUNTO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO, SOCIAL, LABORAL Y JURÍDICO

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Servicio Andaluz de Salud
Asociación Avance

Es el servicio mediante el cual se ha facilitado a las familias, a las personas con una enfermedad mental y a la población en general de la Comunidad Autónoma de Andalucía, información concerniente a recursos y medios, en pro de un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios, organismos y ayudas existentes, para la mejora de la calidad de vida de dicho colectivo.

El punto de información es la puerta de entrada a la entidad. Por ello, es necesario hacer hincapié en el nivel de calidad de este servicio. Por otro lado, tan importante como dar una información correcta, es la forma de dar esta información. Muchas familias llegan a este servicio demandando apoyo, acogimiento, ser escuchadas, por lo que este servicio ha estado en manos de profesionales, que a su formación unen motivación y actitud positiva ante la enfermedad mental. Este Punto de Información ha tenido como finalidad el posibilitar a las personas sobre el conocimiento de alternativas útiles para resolver sus demandas y necesidades, tanto a nivel

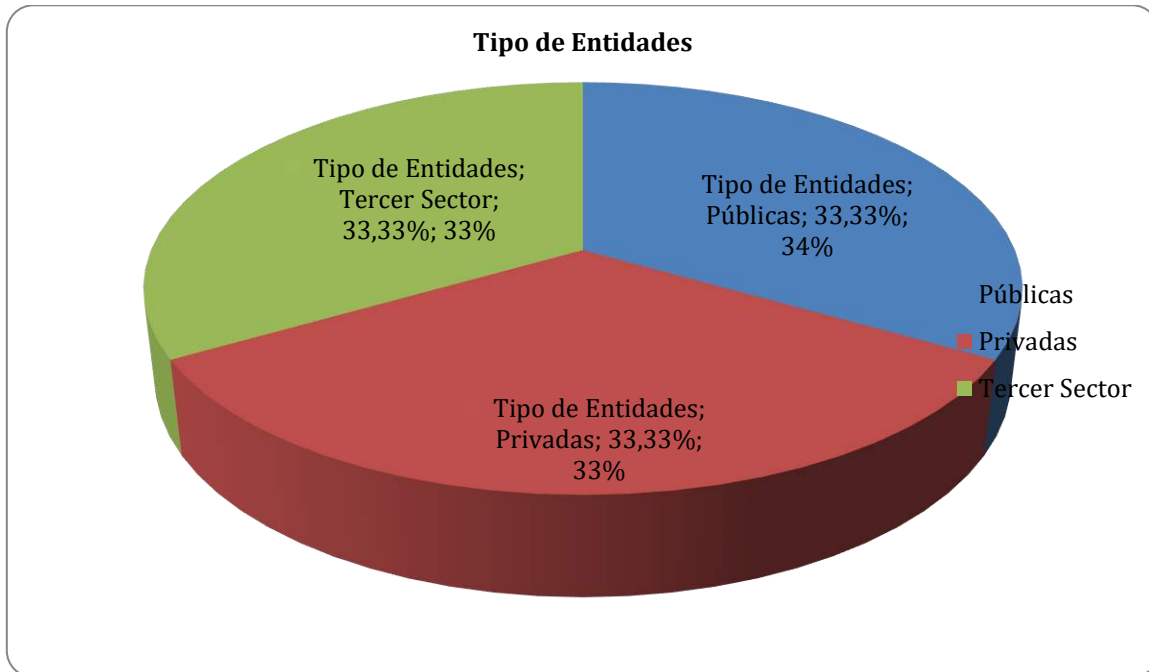
psicológico, como social-laboral y jurídico.

En este servicio se atiende, asesora y apoya a los/as participantes que lo precisen individualmente, evaluando necesidades, con apoyo emocional y elaborando un plan de trabajo personalizado. Además, en este año se han realizado sesiones de apoyo y de intervención en crisis específicas, todas mediante llamadas o videoconferencias, pretendiendo servir de soporte debido a las carencias y nuevas necesidades producidas durante la situación de crisis sanitaria y social con motivo de la situación generada por el estado de alarma y el confinamiento con motivo de la pandemia por Covid-19.

El objetivo general de este servicio es proporcionar una atención integral a las personas afectadas por un trastorno de personalidad, su familia y su entorno social.

- Proporcionar información sobre los trastornos de la personalidad y las patologías asociadas o comórbidas.
- Asesorar a los/as familiares y/o cuidadores/as sobre cómo abordar el problema.
- Promover y ejecutar actividades orientadas a la recuperación para las personas afectadas por un trastorno de la personalidad.
- Informar sobre los distintos dispositivos asistenciales y recursos en salud mental y servicios sociales.
- Fomentar el asociacionismo en salud mental.
- Sensibilizar a la comunidad ante la enfermedad mental.

Durante el periodo de ejecución, se han llevado a cabo diferentes actividades dirigidas a promover y divulgar los programas y servicios de Avance. Además de la publicación de noticias en redes, se han realizado un total de 436 contactos con un total de 75 entidades (dispositivos, entidades y organismos públicos; asociaciones y federaciones, fundaciones y empresas que trabajan en el ámbito de la discapacidad y obras sociales) y se han mantenido 73 reuniones de coordinación y cooperación externas.



La asociación utiliza Internet a través de la página web, difusión por whatsapp y las Redes sociales como uno de los principales canales de comunicación de la entidad. A través de ellos se ha cubierto una finalidad principal de:

- Intercambio de Información mediante whatsapp de un total de 9.433 mensajes.
- Marketing: una manera fácil de promocionar los servicios y actividades de la entidad, llegando a un gran número de personas con coste bajo para la entidad.

La asociación Avance, a lo largo de este año ha participado en diferentes eventos y encuentros, con la finalidad de divulgar, concienciar y sensibilizar a la población de los TP, para así favorecer el conocimiento e información de los TP.

Es el servicio mediante el cual se facilitará a las familias, a las personas con un trastorno de personalidad y a la población en general, información concerniente a la problemática, su abordaje, así como recursos y medios, en pro de un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios, organismos y ayudas existentes.

La sociedad actual está siendo objeto de cambios importantes, señal evidente de su constante cambio y rápida evolución. Estas continuas transformaciones generan un amplio abanico de recursos, informaciones, servicios y ayudas para las personas afectadas por una enfermedad mental y sus familias sin que, en muchos casos, lleguen a sus destinatarios/as.

De ahí que sea necesario recopilar toda esa información y canalizarla de forma adecuada.

En la mayoría de los casos los puntos de información son la puerta de entrada a las asociaciones. Por ello, es necesario hacer hincapié en el nivel de calidad de dicho servicio.

Por otro lado, tan importante como dar una información correcta, es la forma de dar esta información. Muchas familias llegan a este servicio demandando apoyo, acogimiento, ser escuchadas, por lo que es fundamental que este servicio esté en manos de profesionales, que a su formación unan motivación y actitud positiva ante la enfermedad mental.

Este Punto de Información ha ofrecido los siguientes servicios y sus funciones son las de posibilitar a las personas usuarias conocimiento de alternativas útiles para resolver sus demandas y necesidades, tanto a nivel psicológico, como social y jurídico:

- Asesoría Psicológica y Social: se ha posibilitado que los/as usuarios/as del Punto de Información conocieran las alternativas útiles para resolver sus demandas y necesidades, tanto a nivel psicológico, como sociolaboral. Desde este servicio se ha ofrecido información tanto a los/as allegados/as como a las personas afectadas por alguna enfermedad mental, sobre las patologías, se ha proporcionado apoyo emocional, orientación y acompañamiento en los trámites administrativos, intervención en crisis, entrenamiento en pautas de actuación ante la enfermedad y orientación laboral.
- Asesoría jurídica: la Federación andaluza, Feafes Andalucía, ha puesto a disposición de todas las asociaciones miembro, una técnica que asesora a personal técnico, personas usuarias y familiares en cualquier asunto civil o penal, y los pasos a seguir en cualquier trámite que se pretenda poner en marcha.
- Información sobre recursos (propios de Avance y/o de otras entidades): se ha informado sobre datos concretos en materias en las que las personas usuarias han estado interesadas: direcciones, teléfonos, páginas web, datos de servicios, directrices, etc.
- Atención especial a la patología dual: se ha proporcionado asesoramiento, información y asistencia necesaria para estos casos, que hacen aún más compleja la problemática. Desde Avance hemos mantenido una coordinación y cooperación con entidades especializadas en patología dual para lograr una intervención más integral. Por otra parte, una de las trabajadoras sociales del equipo técnico de Avance ha recibido formación específica sobre Patología Dual a través de la Confederación Salud Mental España.

- Atención especial a la discriminación y violencia de género: se ha proporcionado asesoramiento, información y asistencia necesaria para estos casos, que hacen aún más compleja la problemática. Desde la entidad existe conciencia de que el hecho de tener un diagnóstico de salud mental hace a las personas más vulnerables de verse inmiscuidas en relaciones de violencia, por lo que llevamos a cabo intervenciones específicas de prevención. Contamos con una profesional especializada referente en la atención e implantación de acciones dirigidas a promocionar la igualdad de oportunidades y la prevención de situaciones de violencia de género, titulada con el Máster Oficial en Estudios de Género y Desarrollo Profesional.
- Información sobre actividades propias del programa: se ha informado sobre las reuniones familiares, talleres, grupos de recuperación, actividades de ocio, así como de cualquier otra actividad promovida por la Asociación.

Para asegurar el funcionamiento eficaz y de calidad de este servicio, se ha utilizado un software de gestión de información que permite el registro y clasificación de fichas individuales y familiares, intervenciones telefónicas, online y presenciales, reuniones, etc.

Asimismo, se elaboraron formularios Google para las inscripciones y cuestionarios de satisfacción, así como el uso de la plataforma tecnológica de información para el registro y seguimiento de las actividades, asistencias y cualquier observación de interés.

A continuación, se expone un cuadro resumen de las intervenciones realizadas a través del Punto de Información:

Atención directa	N.º	Tipos de intervención	N.º
Información/Asesoramiento Telefónico-Online	2848	Psicológico, sociolaboral y jurídico	1296
Información/Asesoramiento Presencial y Citas online	1030	Intervención en crisis, apoyo emocional y acompañamiento	539
Acogidas	170	Información de Avance	445
Nuevas familias asociadas	32	Otras	1768

Desde el 2021, este servicio se ha realizado también a través de videoconferencia para dar mayor cobertura a todas las personas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A través del Punto de Información, se han llevado a cabo un total de 4.048 intervenciones en las distintas áreas: psicológica (939), social (181), orientación laboral (146), asesoramiento jurídico (30), apoyo emocional, contención en crisis y acompañamiento (539), demandas de información (445), otro tipo de intervenciones o demandas (demandas combinadas, solicitud de información de actividades propias del programa, gestión de citas, etc.) (1768).



De las 125 familias asociadas, han demandado los servicios 117 de ellas. Además, han demandado los servicios personas no asociadas, siendo un total de 179 familias. En total,

considerando como partida la unidad familiar, se han atendido 296 demandas familiares (117 familias asociadas y 179 familias no asociadas). Se atiende a un total de 444 personas.

Vínculo	Género		Total
	Hombres	Mujeres	
Personas con diagnóstico de TP	66	108	174
Familiares	86	184	270
Total	152	292	444

PERSONAS ATENDIDAS DESAGREGADAS POR GÉNERO Y EDAD					
Vínculo	Género	18-35 años	36-60 años	Más de 60 años	Total
Personas con diagnóstico de TP	Hombres	24	42	0	66
	Mujeres	48	59	1	108
Familiares	Hombres	7	36	43	86
	Mujeres	11	97	76	184
Total		90	234	120	444

Se han ofrecido 170 citas de acogidas, acudiendo las personas interesadas a 105 citas, de las cuales, 39 fueron presenciales y 49 se realizaron online.

De las 174 personas afectadas que contactan con la entidad, Avance ha llevado a cabo un plan individualizado de recuperación de 81 (33 mujeres y 48 hombres) entre los 18 y los 63 años (edad media de 36,87 años); en un 80 % de los casos están solteros/as (9,47 % casados/as y 10,53 % divorciados/as) y un 47,12 % tiene una discapacidad reconocida (% medio de 50,65).

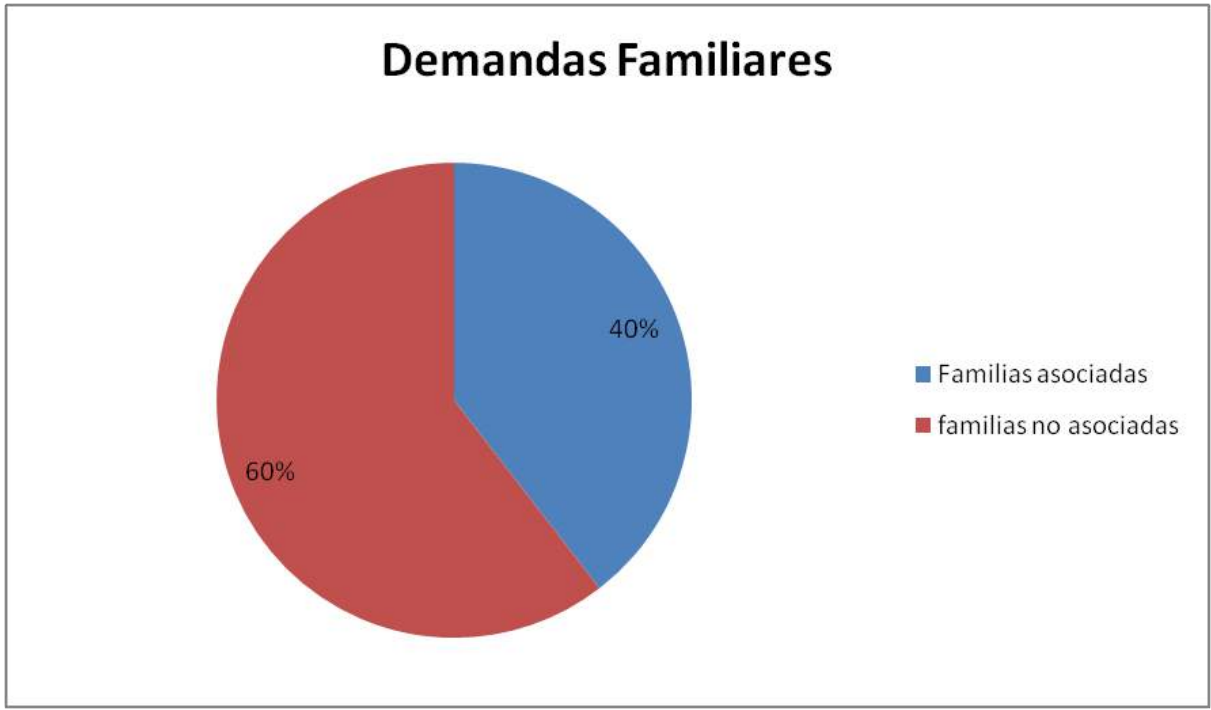
En relación con su nivel de formación, un 4,35 % no tiene estudios, un 27,17 % EGB/ESO, un 30,43 % ha completado un Ciclo Formativo de Grado Medio o Bachillerato, un 13,05 % un Ciclo Formativo de Grado Superior y un 25 % tiene estudios universitarios.

En cuanto a la situación laboral, el 64,52 % está en situación de desempleo, el 12,91 % activo, el 4,03 % tiene una incapacidad temporal, el 14,51 % tiene una Incapacidad Permanente y el 4,03 % una incapacidad laboral absoluta.

El diagnóstico mayoritario es el trastorno límite de la personalidad (71,65 % de los casos), siguiéndole el trastorno mixto de la personalidad (11,02 %). Además, en un 45,40 % de los casos presentan patologías comórbidas.

En un 56,91 % de los casos, la persona afectada convive con su familia de origen. En el 41,37 % de esos casos la familia también acude a servicios de apoyo en la asociación.

Por tanto, los/as beneficiarios/as directos del programa han sido un total de 296 familias (117 asociadas y 179 no asociadas) y 444 personas (152 hombres y 292 mujeres).



De las 174 personas afectadas que contactan con la entidad, Avance ha llevado a cabo un plan individualizado de recuperación de 81 (33 mujeres y 48 hombres).

PROGRAMAS DIRIGIDOS A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD

2.- PROGRAMA DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD E INCLUSIÓN LABORAL “AVANCEMOS JUNTOS”

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Asociación Avance

La asociación Avance realiza acciones de preparación al empleo, considerado éste como un agente normalizador que posibilita la inclusión en la sociedad de las personas con Trastorno de la Personalidad, favoreciendo su autonomía personal e independencia económica y familiar y,

por tanto, la mejora de la calidad de vida.

Las acciones de empleo realizadas tienen por objeto paliar las dificultades derivadas del propio diagnóstico que afectan principalmente en la elección del trabajo, la obtención de un empleo y el mantenimiento del mismo.

Las personas demandantes de empleo, de forma generalizada, podríamos decir que reúnen las siguientes características:

- Bajas tasas de empleabilidad o empleos discontinuos con una corta temporalidad de los contratos.
- Déficit de hábitos básicos de trabajo y habilidades sociales en el ambiente laboral que desencadena en problemas de relación con los compañeros.
- Escasa o nula experiencia profesional que afectan a cuestiones como miedo, falta de habilidades, desconocimiento del mundo laboral.
- Experiencias laborales vividas como negativas o frustrantes que generan miedo a un nuevo fracaso, en detrimento de la confianza en uno mismo, baja autoestima, desmotivación y actitudes negativas ante el mundo laboral.
- Desconocimiento de las herramientas y técnicas básicas de búsqueda de empleo, y escasa constancia en el tiempo.
- Ajuste de expectativas en cuanto a sus intereses vocacionales, ya que si los hay no coinciden con sus verdaderas habilidades y capacidades.
- Dificultad para planificar aquellos pasos para lograr un objetivo profesional determinado.
- Dificultad en la organización de las tareas encomendadas y escasa iniciativa.
- Rigidez y escasa flexibilidad cuando previamente tienen una idea formada del tipo de trabajo que se desea.
- Descuido de su apariencia personal, aseo y vestimenta.
- Dificultad para alcanzar el ritmo de trabajo
- Problemas de puntualidad o asistencia.

Por ello, en la asociación Avance se realizan principalmente tres de las acciones más estables de empleo en la entidad, y que fomentan la iniciativa, motivación y grado de compromiso de la persona. Éstas son:

1. **Servicio de Orientación laboral**: elaboración de itinerario personalizado de inserción:

Servicio en el que se ha atendido a las personas de forma individual para recepcionar la demanda de empleo, a raíz del cual se realizó un diagnóstico sociolaboral de la persona y se elaboró el itinerario personalizado de inserción, donde se recogen los objetivos y acciones de empleo planificadas, cómo llevarlas a cabo y su temporalización. Su diseño fue en todo momento consensuado con la persona.

Se han realizado 175 citas individuales de asesoramiento sociolaboral a lo largo del periodo de ejecución del programa, de un total de 66 personas, 46 mujeres y 20 hombres. Éstas se han realizado, con una duración de 1 hora aproximadamente, tanto en la sede de la asociación Avance, como por videoconferencia, siendo las trabajadoras sociales de la entidad las referentes de las personas con experiencia propia en salud mental en materia de empleo. Además, se han realizado 132 intervenciones, 131 telefónicas y 21 online.

Se han logrado un total de 10 inserciones laborales, 6 mujeres y 4 hombres, y se ha apoyado al mantenimiento del empleo de 2 personas (2 mujeres).

2. Taller de entrenamiento prelaboral:

Se realizó esta actividad grupal en la que participaron un grupo de personas demandantes de empleo, con la finalidad de adquirir conocimientos, técnicas y estrategias de búsqueda de empleo.

Esta sesión grupal fue impartida el 27 de julio de 2021, y participaron un total de 9 personas: 4 hombres y 5 mujeres. Se realizó la presentación del Servicio de Orientación y Atención al Empleo de Faisem, donde se trabajó la definición del objetivo profesional y la motivación para la búsqueda de empleo. Fue una sesión de carácter participativo y adaptada a las necesidades de las personas participantes, realizando con todas ellas un seguimiento individual.

Para conocer la satisfacción de las personas participantes se pasó un cuestionario en formato formulario Google para conocer sus opiniones. Muchas de ellas coinciden en la necesidad de repetir contenidos relacionados con el empleo y que les permita una inclusión laboral plena.

3. Coordinación con entidades de intermediación laboral

A lo largo de este año 2021, se ha dedicado más atención a acciones de empleo centradas en la coordinación con entidades de intermediación laboral y/o empresas de formación y/o empleo protegido. A través de las colaboraciones, se consigue unificar objetivos e intervenir con el/la usuario/a en diferentes líneas de acción, la coordinación, cooperación y el trabajo en red hacen que la inserción sea más eficaz, de tal forma que se adquiere un compromiso por ambas partes para trabajar de manera integral.

Debido a la situación sobrevenida por el Covid-19, muchas de nuestras intervenciones de intervención laboral se han visto interrumpidas, por lo que nos hemos centrado en el reajuste de objetivos laborales, ajuste de expectativas y apoyo emocional durante esta etapa que ha paralizado muchos puestos laborales. A través de Microsoft Teams se han llevado a cabo diversas actuaciones de coordinación para la derivación y coordinación de casos, así como para la planificación, seguimiento y evaluación continua de las actividades con las siguientes entidades:

En mayor o menor medida se ha logrado una continuidad en el seguimiento de usuarios/as con las siguientes entidades:

1.- Fundación Andaluza Pública para la Integración social de las personas con enfermedad mental (FAISEM), a través de sus servicios de orientación y apoyo al empleo a personas con Trastorno Mental Grave, donde participan usuarios/as de nuestra entidad (coordinación presencial y trimestral). Se han mantenido un total de 4 reuniones con Faisem de coordinación y seguimiento de casos.

2.- Grupo SIFU. Convenio de colaboración que facilita que las personas con Trastorno de la personalidad, demandantes de empleo de nuestra entidad, puedan optar a las ofertas de empleo que surjan.

3.- Fundación Adecco: desde Avance, hemos tenido presente en la búsqueda de empleo las oportunidades que ha ido ofreciendo la Fundación Adecco y

4.- Fundación ONCE (Programa INSERTA) tanto a nivel formativo como de incorporación a puestos de trabajo.

De igual forma se han establecido contactos con otras entidades de intermediación y centros especiales de empleo sin llegar a establecer reuniones periódicas. La finalidad de los contactos fue para derivaciones y un seguimiento continuado de los casos; como por ejemplo con el 5.-Programa Sevilla Integra (Innovación Social para el Empleo) y el 6.- Programa REDES+ Sevilla, ambos del Ayuntamiento de Sevilla. También para la formación, con programas específicos a tal caso de la 7.- Fundación Banco de Alimentos y de la 8.- Asociación Adhara.

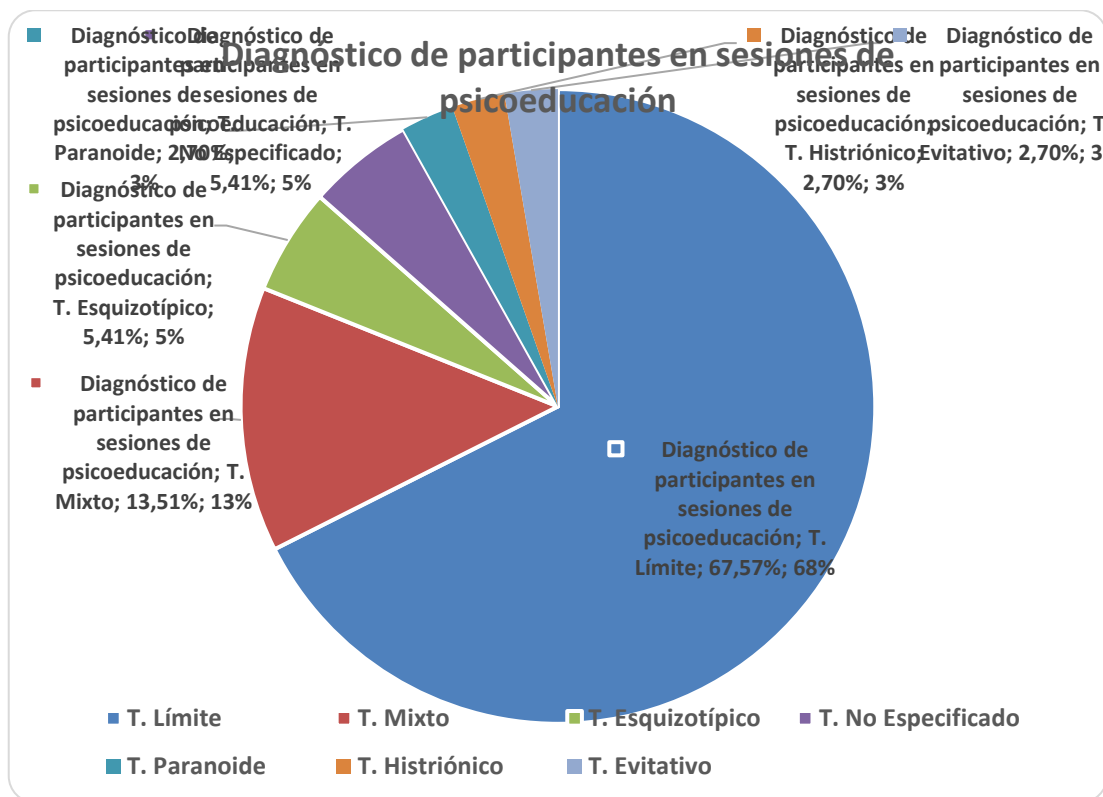
4.- GRUPO DE PSICOEDUCACIÓN DEL PROYECTO “BRÚJULA”.

Consejería de Salud y Familias

Asociación Avance

Este servicio ha pretendido, basándose en el concepto de recuperación, mejorar la calidad de vida, autonomía, capacidad de manejo del entorno y autocuidado de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad y sus familias, a través de la psicoeducación y promoción de la autonomía en habilidades de la vida diaria y control emocional.

En estas sesiones han participado 37 personas con un diagnóstico de TP, 15 hombres y 22 mujeres. El diagnóstico principal ha sido el TP Límite con un 67,57% de los/as participantes, seguido del TP Mixto con 13,51%; TP Esquizotípico y No especificado (5,41% cada uno); y TP Paranoide, Histriónico y Evitativo (2,7% cada uno).



Con respecto a las personas beneficiarias indirectas, este proyecto repercutió directamente en la calidad de vida de las familias de las personas atendidas, así como de su red de apoyo cercana.

Como ya se ha comentado, los trastornos de la personalidad se caracterizan por la presencia de déficits en los aspectos más básicos de autocuidado y autonomía personal, en la organización del ritmo de vida, en el conocimiento del entorno sociocultural y en el manejo de los recursos sociales. Cuando se mejoran esas carencias, se crean factores de protección personales, aumentándose la capacidad de autocuidado y las habilidades y las competencias sociales, que influye en la calidad de vida de estas personas. Asimismo, según la experiencia de la entidad en la atención a las personas con TP y sus familias, resulta fundamental la orientación en el proceso de recuperación, en el que tienen un papel activo y fundamental tanto la persona afectada como su entorno familiar y social.

Todas las sesiones se realizaron en formato online, lo que permitió la inclusión de personas participantes de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía. La incorporación a la actividad grupal fue a propuesta del equipo técnico y acordada con la persona destinataria.

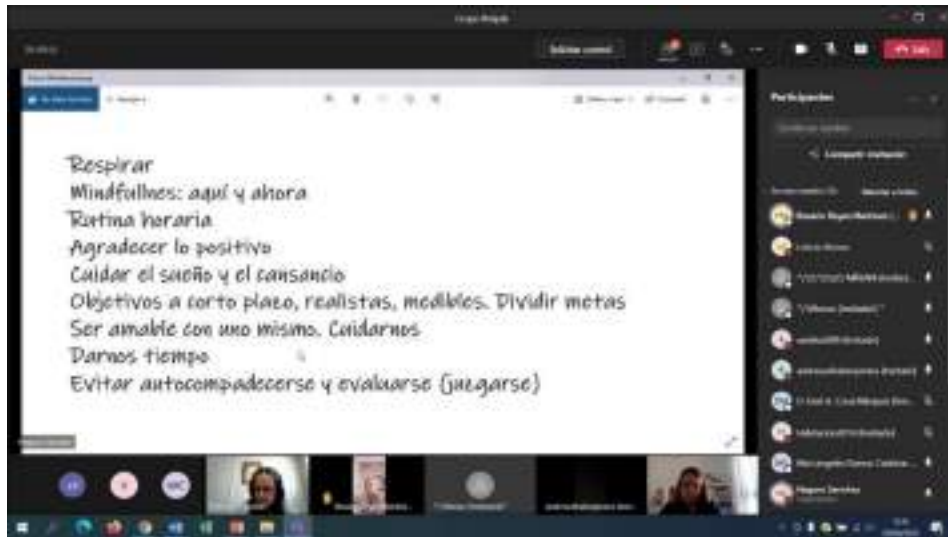
Actividades: Se han llevado a cabo **38 sesiones** grupales de 90 minutos de duración de marzo a diciembre, con carácter semanal, trabajándose los siguientes contenidos:

1. Psicoeducación sobre el diagnóstico. y mejora del funcionamiento personal y social de la persona usuaria.
2. Conocimiento del funcionamiento individual en:
 - a. Actividades de la vida diaria
 - b. Adherencia al tratamiento
 - c. Regulación emocional
 - d. Relaciones familiares y sociales
3. Adquisición y/o entrenamiento de habilidades relacionadas con las áreas anteriores y reducción de la vulnerabilidad emocional.
4. Apoyo en la adaptación a la “nueva normalidad” debido a la emergencia sanitaria por covid-19.

Resultados: Con los datos recogidos en las sesiones grupales se obtienen los resultados que se describen a continuación, concluyendo que se ha apreciado un aumento en la autonomía personal objetivamente cuantificable mediante indicadores, así como, y también muy importante, en la sensación de autoeficacia y seguridad de las personas, lo que facilita aún más el buen desempeño social y personal.

- A través de la psicoeducación grupal, se ha conseguido un aumento de la autonomía personal de las personas participantes respecto del punto de partida inicial y un aumento de la sensación de bienestar subjetivo y participación en la comunidad.
- La media de asistencia a las sesiones fue de un 76%. Un 68% de los/as participantes asistieron a más del 70% de las sesiones grupales del programa. Un 78% de los/as participantes justificaron sus faltas de asistencia.
- El 78% de las personas usuarias es capaz de reconocer sus propios síntomas. Se concluyen cambios importantes hacia el incremento en la estabilidad y autonomía en las pautas de vida:
 - Sueño: El 70% de las personas participantes logró establecer un horario/pauta estable de sueño.

- Alimentación: El 63% de las personas participantes estableció una pauta sana de alimentación, basada en tres comidas al día y dieta variada.
 - Salud: El 85% de las personas participantes fueron autónomas en la administración de su tratamiento.
-
- Un 83% de las personas participantes manifestaron sentirse más cómodas y seguras en sus relaciones sociales.
 - El 66% de las personas destinatarias mejoraron su puntuación en la Escala de Desesperanza de Beck.
 - El 78% ha manifestado haber adquirido herramientas para afrontar y gestionar situaciones de crisis y/o de mayor complejidad.
 - El 78% ha manifestado una mejoría de las relaciones familiares.
 - En la evaluación final que se realizó en la última sesión grupal, se aplicó a las personas participantes un cuestionario de satisfacción en el cual se evalúan tanto los aspectos generales y estructurales de la acción formativa como su utilidad y el desarrollo de la misma. En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global del grupo ha sido de 4,7 puntos, lo que indica que las personas participantes se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.
 - Avance sigue manteniendo como una idea acertada el planificar líneas de actuación abiertas para las sesiones, donde los contenidos concretos o los ejercicios puedan ser flexibles y permeables a las propuestas de las personas participantes. lo que fomenta el compromiso de participación y motivación con la actividad, la adherencia al programa y la autoeficacia de las personas.



5. GÉNERO “APOYO PSICOSOCIAL PARA MUJERES CUIDADORAS EN SALUD MENTAL”

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación


Asociación Avance

La finalidad es la de propiciar un cambio de mirada, creando una nueva conciencia y capacidad crítica sobre las desigualdades sociales entre mujeres y hombres y lo que esto implica. El formato está basado en el intercambio grupal, poniendo en común las experiencias vividas.

Se lleva a cabo una sesión grupal de psicoeducación sobre los cuidados informales el 9 de febrero de 2021. En dicha sesión se genera un espacio de intercambio de experiencias y creación de una red de apoyo mutuo entre las participantes. La sesión tuvo la finalidad de tomar conciencia de las tareas que recaen en las mujeres por el hecho de serlo, y la repercusión en la salud de las mismas, principalmente en la carga mental.

La asistencia fue del 100% de las mujeres seleccionadas. Asimismo 5 de las 6

beneficiarias han participado en otros grupos de apoyo de la entidad. En relación a la satisfacción de la actividad refieren que se han identificado con el contenido impartido y les gustaría seguir ampliando sobre éste en futuras ediciones.



**PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL
PARA MUJERES CUIDADORAS EN
SALUD MENTAL**

Apoyo psicosocial individual
Acompañamientos comunitarios
Apoyo grupal

De Enero a Mayo de 2021

*"Acompañar es mirar de otra manera a la persona y su historia, para que
ella pueda verse de otra forma"*
Funes y Rava (2001)

Financiado por:

Asociación Avance
Asociación en Defensa de la Atención
a las Demandas de la Psicología

Actividad subvencionada con cargo a la
asignación tributaria del 0,7%
del Impuesto sobre la
Renta de las Personas Físicas

PRÁCTICAS INTEGRADAS
SALUD MENTAL

Grupo de empoderamiento de Mujeres

11:41

Subir pantalla

- Se superan las expectativas del bebé/a
- Incremento la carga mental y de relaciones
- Aceptar lo que se puede hacer y no hacer, lo que se quiere hacer
- El rol de la comunicación
- Sentimientos de culpa
- Cambios familiares

11:41

Escribe aquí para escribir

Grupo de empoderamiento de Mujeres

11:50:04

11:50:04

Escribe aquí para escribir

6. GÉNERO: “EFECTO VIOLETA”

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

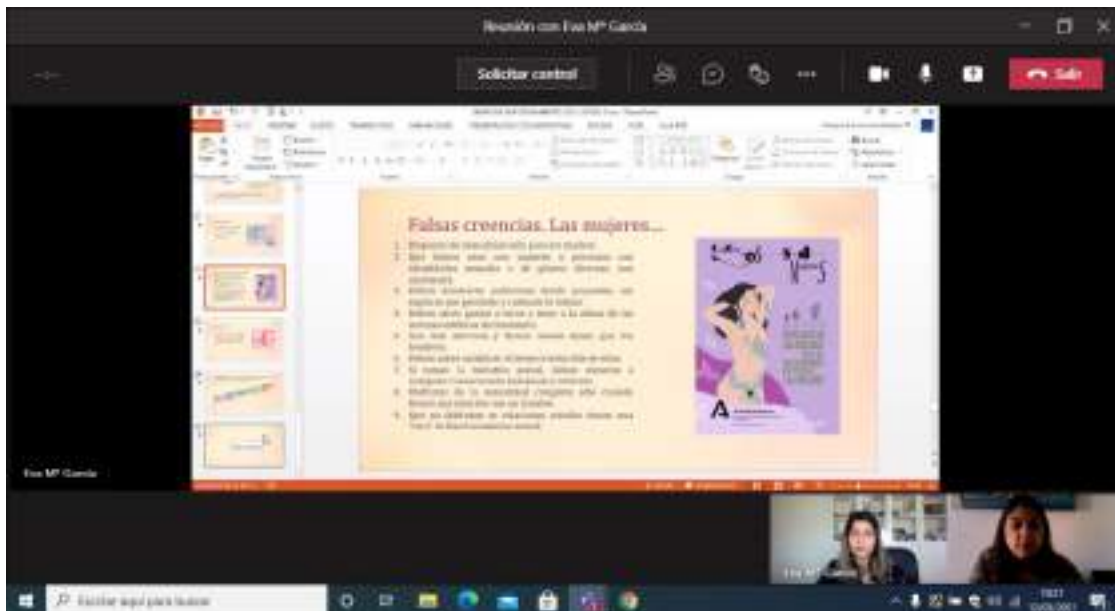
Asociación Avance

El programa ha sido un espacio de formación, reflexión y empoderamiento a mujeres con un diagnóstico de trastorno de la personalidad.

Se ha contado con 11 mujeres inscritas de las que finalmente participan de forma continuada 7. Se han celebrado 10 sesiones de 2 horas de duración, todos los martes de 11 h a 13 h desde el 26 de enero al 30 de marzo. El formato del grupo fue telemático.

Se llevó a cabo una actividad de convivencia el 6 de abril en el Parque del Alamillo, fue una actividad propuesta por el grupo con el objetivo de cerrar la experiencia formativa compartiendo momentos de ocio y entretenimiento entre las participantes y las formadoras.

Para conocer los resultados de la formación, proporcionar feedback sobre los resultados obtenidos y las impresiones subjetivas de las destinatarias y con la intención de mejorar su aplicación en posteriores ediciones, se llevará a cabo a través de cuestionarios, una evaluación previa y final sobre conocimientos trabajados durante las sesiones y donde se recogerán las propuestas de acciones específicas.



- Resultado: Un 63,63 % de las mujeres inscritas asisten a la formación.
- La media de asistencia a la formación es del 77,14 %

- Resultado: El 100 % de las mujeres que han contestado el cuestionario, afirman estar satisfechas con la formación y haber adquirido nuevos conocimientos.
- El 57.14% de las mujeres mejoran su autoestima
- Resultado: Las pruebas indican que ha habido una reducción del grado de estereotipia de género después de la intervención en un 57,25
- Las participantes hacen 8 propuestas de las que se llevan a cabo 3:

Resultado: 1.- Sororidad: Concepto y aplicabilidad

2.- Carga Mental: Corresponsabilidad en el hogar

3.- Sexualidad: Autoestima y autoconocimiento.



6.- TALLERES Y ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Consejería de Salud y Familias

Servicio Andaluz de Salud

Ayuntamiento de Sevilla

Asociación Avance

Esta área de intervención pretende mejorar la respuesta en aspectos relacionados con la autonomía personal mediante la integración plena a la comunidad, la cohesión grupal además de la creación de redes de apoyo que permitan adquirir habilidades y destrezas para el manejo del diagnóstico de TP así mismo el mejoramiento de la calidad de vida a nivel personal y familiar.

Dicho servicio es considerado como muy positivo porque se trabaja sobre aspectos claves que constituyen áreas importantes que restablecer en la población destinataria (establecimiento y mantenimiento de relaciones sociales, compromiso con las actividades, trabajo en equipo,) y porque potencia el autoconocimiento y crecimiento personal, crea una red de apoyo mutuo entre los/as participantes y logra un manejo saludable del ocio y el tiempo libre.

El total de beneficiarios es de 60 personas (28 hombres y 32 mujeres) entre 18 y 65 años, residentes en Sevilla capital y provincia, provincia de Ceuta, provincia de Málaga y de Cádiz; pretendiendo ser un grupo abierto tanto a personas con algún diagnóstico de enfermedad mental o discapacidad reconocida, favoreciendo la integración no estigmatizante. Las actividades han tenido la coordinación y participación de 6 profesionales de la entidad y un equipo de 8 personas voluntarias, 6 mujeres y 2 hombres.

✓ TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL:

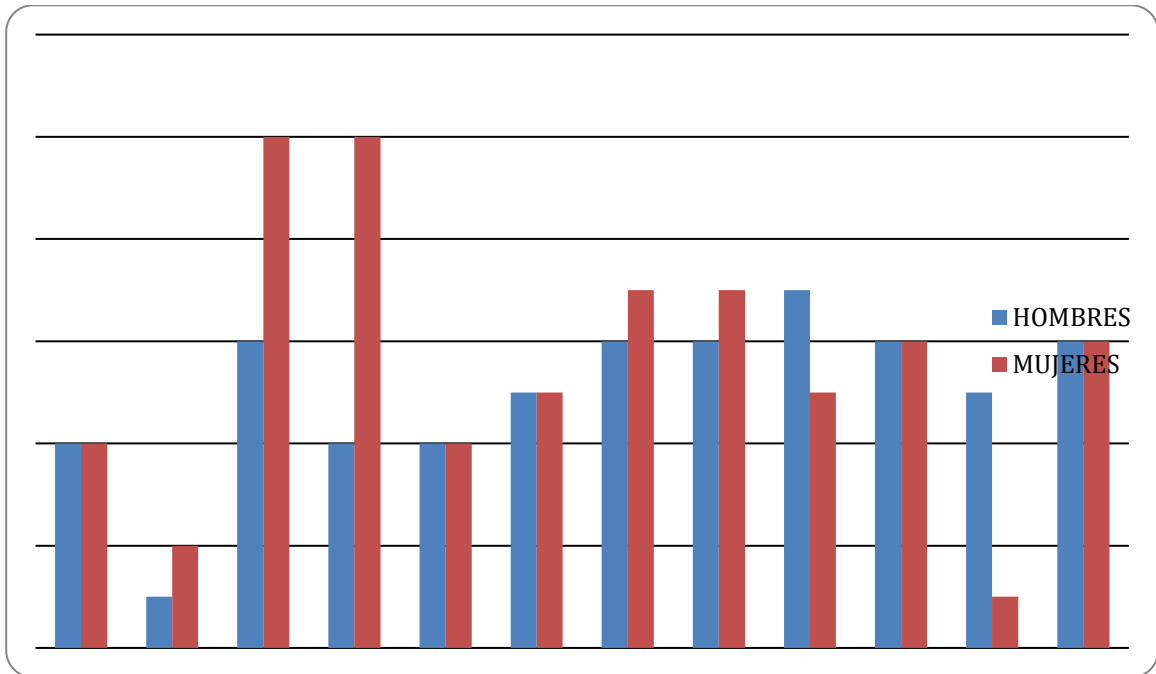
Talleres en los que se incluyen actividades grupales que impulsan el desarrollo de habilidades y fortalezas personales con el objetivo de generar nuevos comportamientos y actitudes, que les ayude a la mejora de su calidad de vida y del logro de sus objetivos o metas.

Han participado un total de 32 personas, 13 hombres y 19 mujeres, en un total de 10 talleres de desarrollo personal. Éstos han consistido en actividades grupales en formato taller,

haciendo énfasis en su aplicación práctica, que han impulsado el desarrollo de habilidades y fortalezas personales para generar nuevos comportamientos y actitudes, que ayude a los/as participantes a la mejora de su calidad de vida y el logro de sus objetivos o metas. Los contenidos de estos talleres han sido propuestos por las personas participantes y/o a criterio técnico:

TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL	PARTICIPANTES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
TALLER DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Primer semestre)	4	4	8
TALLER DE LUCHA CON LA MENTE	1	2	3
TALLER MANEJO DE LA ANSIEDAD	6	10	16
TALLER DE DISCAPACIDAD Y SUS BENEFICIOS	4	10	14
TALLER LEY DE DEPENDENCIA	4	4	8
TALLER DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Segundo semestre)	5	5	10
TALLER DE INGLÉS (I y II Edición)	6	7	13
TALLER RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	6	7	13
TALLER HABILIDADES SOCIALES	7	5	12
TALLER GESTIÓN DE CRISIS	6	6	12
TALLER “SABER DECIR QUE NO”	5	1	6
TALLER DE AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL	6	6	12

ASISTENCIA A TALLERES DESAGREGADOS POR SEXO



Continuamos implementando la metodología de hacer algunos talleres en la modalidad presencial en la sede de la asociación considerando las limitaciones de aforo y las medidas de seguridad como el uso de la mascarilla e hidrogel obligatorias a razón de la Covid 19 y otros en formato online mediante la plataforma teams. Han sido sesiones de 2 horas aproximadamente con distintas temáticas:

- **Taller de Planificación de Actividades** : se realizó el 19 febrero con la idea de dar voz a las personas afectadas, para escuchar las propuestas y planificar las actividades del primer semestre del año conjuntamente, de forma que incentivamos la participación en las mismas.

En la misma participó D. Francisco Javier Moreno de la Torre en calidad de usuario pero también como representante del Comité de usuarios/as de la entidad y así poder informar a profesionales y voluntarios/as de las necesidades de las personas afectadas y sus inquietudes. Participaron del mismo 8 personas con experiencia propia, 4 mujeres y 4 hombres.



- **Taller “La lucha con la mente”:** Este taller se centra en conocer más a fondo el funcionamiento de nuestra mente y la elaboración que realizamos de lo que percibimos a través del lenguaje aprendido en el contexto socioverbal. Tiene como objetivo, identificar las sensaciones que nos produce y aprender a manejarlas de una forma más adecuada. Han participado 3 personas, 2 mujeres y 1 hombre.
- **Taller sobre manejo de la ansiedad:** el contenido del taller se ha centrado en entender el funcionamiento de la ansiedad, cuáles son los procesos psicológicos que lo generan, qué pasos dar para superarlo y cómo podemos lograrlo con el menor sufrimiento posible. A partir de ahí se ha proporcionado una serie de herramientas personales para su manejo, enfrentándose a ella y comprobar que se puede hacer con éxito. Han participado 16 personas, 10 mujeres y 6 hombres.



- **Taller de Ley de dependencia:** Este taller pretende ser un acercamiento al procedimiento y que las personas cuenten con él como un posible recurso de protección, así como los recursos que ofrece en función del grado de dependencia valorado. Participaron un total de 8 personas, 4 mujeres y 4 hombres.



- **Taller de Planificación de Actividades:** el 25 de agosto se realiza una revisión con las personas afectadas de las actividades realizadas en el primer semestre y se renuevan las propuestas y la planificación de las actividades para el segundo semestre del año, con el objetivo de seguir incentivando la participación en las mismas. También participa D. Francisco Javier Moreno de la Torre, usuario y representante del Comité de usuarios/as de la entidad.



- **Taller de inglés. I Edición:** Se ha impartido este taller cuya finalidad es dotar a las personas de unas nociones básicas del idioma para poder desenvolverse con autonomía en futuros viajes de vacaciones identificando elementos de playa y hoteles lo mismo vocabulario básico para afrontar situaciones sociales como ir a un restaurante. Participaron 8 personas, 5 mujeres y 3 hombres.



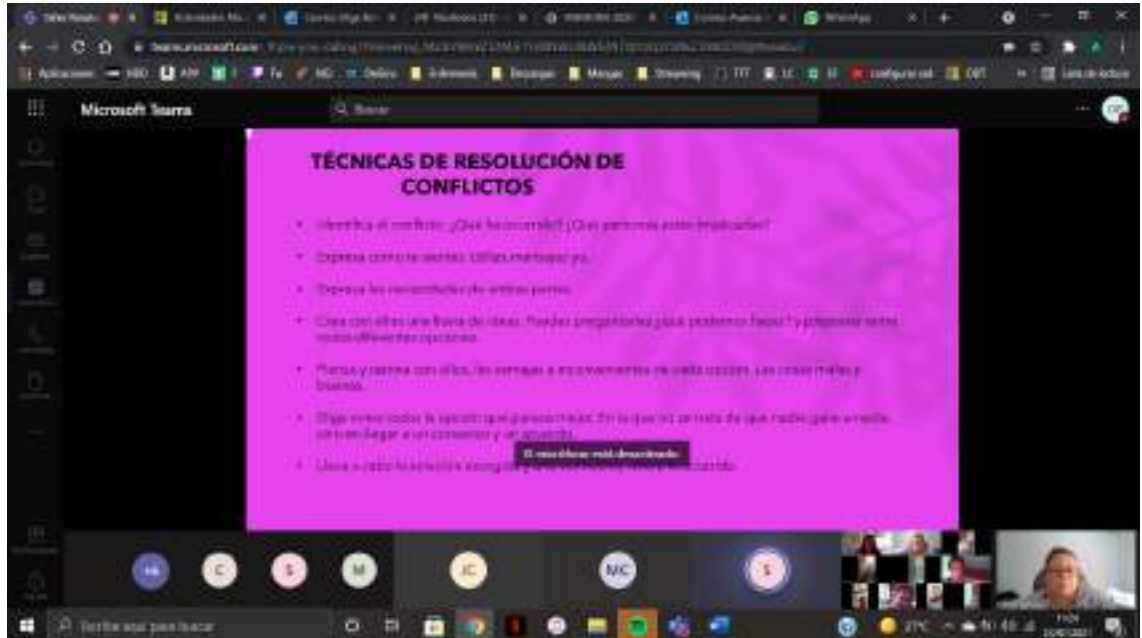
- **Taller de Inglés. II Edición:** en la segunda edición, centrado en cómo mantener una conversación sencilla, presentación personal, países, números y colores. Participaron 5 personas, 3 mujeres y 2 hombres.



- **SABER DECIR NO (Presencial y Online):** Taller que, desde la importancia de la asertividad, se ha centrado en dar a conocer las técnicas y estrategias para expresar una negativa, y ser conscientes de los beneficios que nos aporta, tales como evitar la manipulación, incrementar la seguridad en cada uno/a, autoestima y sensación de libertad y por último, evitar implicarnos en asuntos en los que nos podemos arrepentir más adelante. Han participado 6 personas, 5 hombres y 1 mujer.



Taller sobre Resolución de conflictos: En este taller de metodología participativa se explicaron y practicaron una serie de técnicas para afrontar los conflictos que se nos presenta en nuestras relaciones con los demás, necesarias para mejorar nuestras habilidades sociales. Participaron 13 personas, 7 mujeres y 6 hombres



- **Taller de Habilidades sociales: ASERTIVIDAD, RESPETO Y COMUNICACIÓN (Presencial y Online):** Taller de entrenamiento de habilidades sociales, principalmente de Asertividad, como pilar fundamental para desarrollar una buena autoestima, que les posibilite una comunicación más efectiva con los demás poniendo en valor nuestras

opiniones, nuestros derechos y nuestras necesidades. Han participado un total de 12 personas, 7 hombres y 5 mujeres.

MODALIDAD ONLINE



MODALIDAD PRESENCIAL



- **AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL:** El taller consiste en la autoconciencia de nuestras emociones, saber reconocerlas, cómo tratarlas y cómo afrontarlas en diversas situaciones. Para ello, se impartió una sesión grupal en la que se expusieron temas relacionados con el autoconocimiento de las emociones: diferenciar entre reacción y respuesta, características de una persona reactiva, conocer las emociones básicas y cuál es el significado de las mismas, reconocer una emoción y saber cómo tratarla (aceptarla, investigarla, no identificarse), ejemplos aplicados al tema, entre otros. Participan 12 personas, 6 hombres y 6 mujeres.



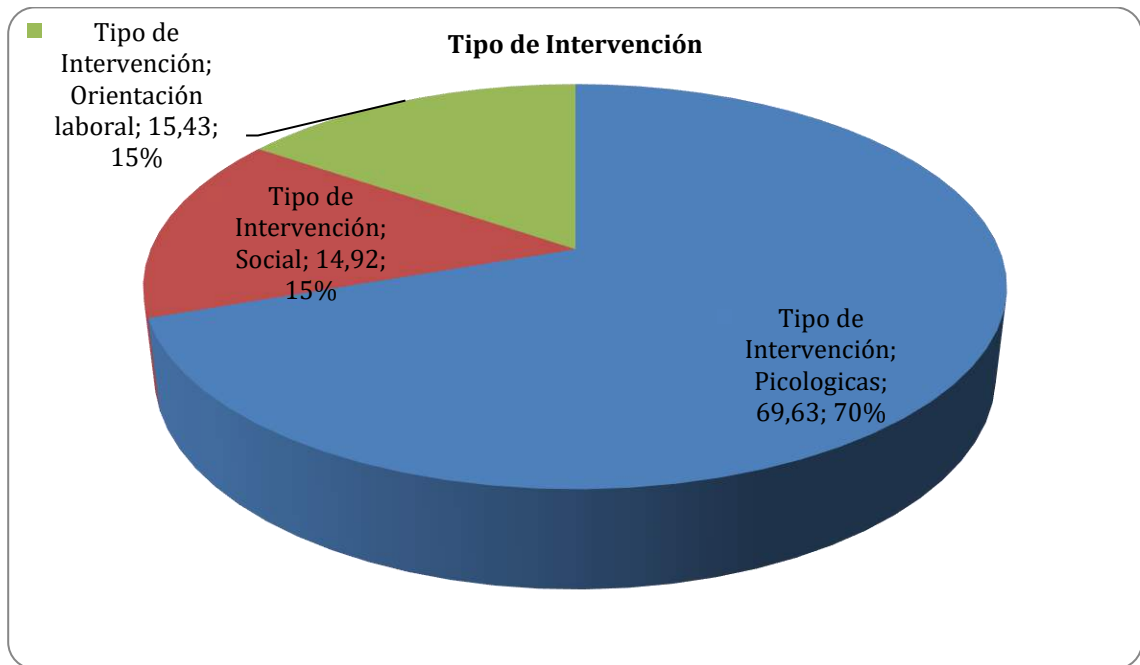
Dichos contenidos impartidos en los talleres se han reforzado con un seguimiento individual de cada persona participante.

De las 81 personas con un plan de intervención individualizado en el programa: 70 personas, 39 mujeres y 31 hombres, han recibido un apoyo psicosocial individualizado.

Se han concertado un total de 583 citas de apoyo psicosocial. presenciales y/o telemáticas.

El apoyo psicosocial se ha centrado principalmente en:

- Psicoeducación y estrategias de manejo de síntomas.
- Mantenimiento y autonomía en actividades básicas de la vida diaria.
- Pautas para la nueva normalidad, atendiendo a las consecuencias derivadas del confinamiento.
- Apoyo y mediación en dificultades de la unidad de convivencia.
- Detección e intervención de situaciones de elevado riesgo (ideación autolítica, violencia de género, etc.).
- Detección e intervención en situaciones de dificultad social y necesidades básicas.



● **Resultados:**

- El 90,62 % de las personas participantes en los talleres de desarrollo personal, manifiestan haber aumentado su sentimiento de autoeficacia y autoestima

- El 90,62 % de las personas participantes, manifiestan que los talleres han sido un apoyo, una forma de relacionarse con otras personas con las que se identifican, reduciendo el sentimiento de soledad.
- En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global ha sido de 4,5 puntos, lo que indica que las personas destinatarias se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas, sugiriendo en su mayoría que la entidad repita estas temáticas con mayor frecuencia y profundidad.

De los cuestionarios de satisfacción elaborados al efecto y rellenos por las personas y de la reunión de evaluación realizada con las personas participantes podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Manifiestan que los conocimientos adquiridos en cada actividad son significativos y útiles, para tanto de manera de manera individual y autónoma hacer frente a las situaciones problemáticas que se presentan en su día a día.
- Han incorporado herramientas personales en su día a día que les permite manejar situaciones propias de su diagnóstico, entender sus emociones y avanzar en su autonomía personal mejorando de esta forma su calidad de vida.
- Les ha aportado un mayor crecimiento personal y mejora de las relaciones familiares y sociales.
- Han mejorado el conocimiento sobre su diagnóstico y sintomatología asociada, así como de diversas técnicas y estrategias para una adecuada regulación emocional y habilidades sociales.

✓ TALLER DE TÉCNICAS DE RELAJACIÓN:

Taller celebrado en 8 sesiones grupales en febrero, marzo, abril y mayo de 2021, coordinadas, dirigidas e implementadas por el personal técnico. Se inscribieron 23 personas y finalmente participaron 22 personas, 15 mujeres y 7 hombres.

El objetivo del taller era ofrecer a las personas participantes métodos o procedimientos que ayudan a la persona a reducir su tensión física, mental y emocional. Se realizaron dos sesiones centradas en cada técnica de relajación:

1. Introducción y técnica de respiración: En las primeras sesiones formativas se presentó el taller y las diversas técnicas a trabajar, el concepto de ansiedad y cómo afecta la respiración en nuestro estado. Se expusieron técnicas para aprender a respirar de manera adecuada y así poder incorporarlas tanto a los momentos en los que las personas hacen relajación como en el día a día.
2. Relajación progresiva muscular de Jacobson: Explicación de la técnica y práctica de la misma.
3. Relajación autógena de Schultz: Explicación de la técnica y práctica de la misma.
4. Meditación o visualización guiada: Explicación de la técnica y práctica de la misma. Así mismo, en la última sesión, se revisaron técnicas para afrontar la ansiedad.

Se realizó un seguimiento semanal de las personas participantes, de las dificultades surgidas y logros alcanzados, promoviendo que ellas mismas fueran las protagonistas de su propio desarrollo.

La evaluación fue muy positiva en general, siendo la puntuación de la satisfacción del taller de un 5 sobre 5 puntos (100% de las personas que respondieron el cuestionario de satisfacción se mostraron satisfechos con el programa formativo). En cuanto a la utilidad de los contenidos trabajados, la puntuación fue de 4.58 puntos sobre 5 y al hablar de los materiales, la puntuación fue de 4.75 puntos sobre 5.



✓ TALLERES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:

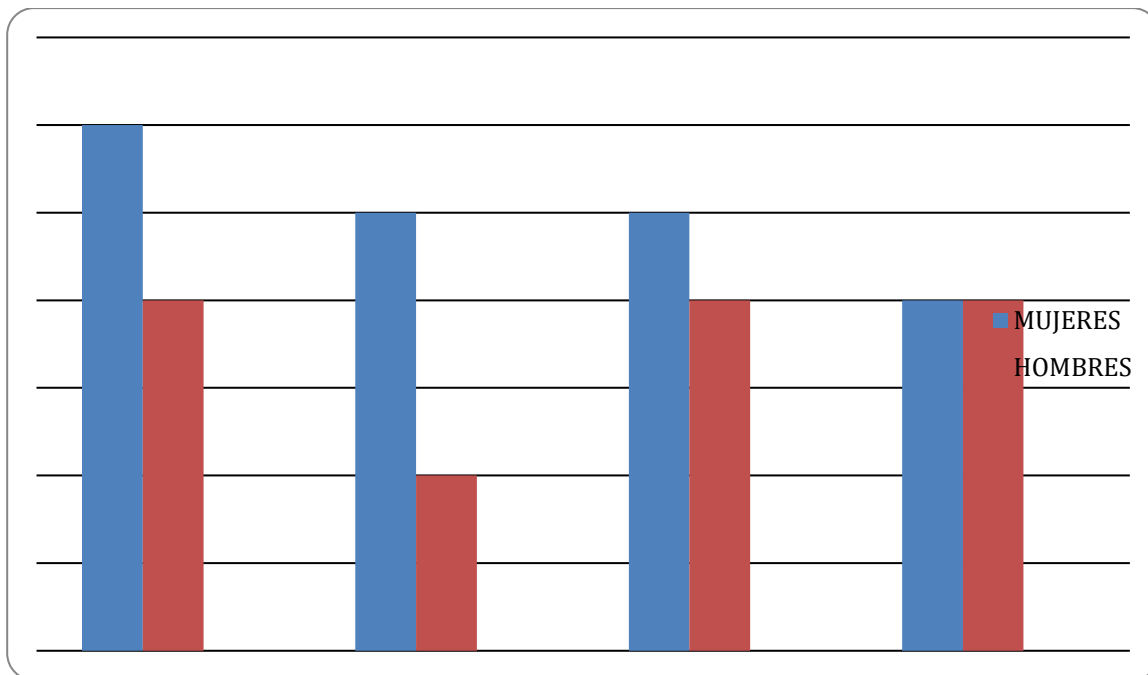
Fomentando la creación de hábitos saludables y su inclusión en las rutinas diarias de las personas usuarias afectadas por un trastorno de personalidad, durante el período comprendido entre el mes de abril hasta el mes de octubre del año en curso, se han realizado 9 actividades; 4 de ellas en formato online y las 5 actividades restantes de forma presencial. En estas actividades grupales han participado 17 personas, de los cuales 7 son mujeres y 10 son hombres.

Temas como alimentación saludable, prevención de enfermedades de transmisión sexual, andar y tips de cuidado para el verano han sido nuestra oferta para las personas que participan en la asociación. Estas temáticas surgieron como respuesta a las necesidades y preferencias de las personas usuarias de los servicios de Avance detectadas en las dos reuniones de planificación realizadas semestralmente.

Se han realizado 4 talleres mediante la plataforma Microsoft Teams, cada uno con una intensidad horaria promedio de 2 horas:

TALLER	FECHA	PARTICIPANTES		ALUMNA PRÁCTICA	VOLUNTARIO/A
		Mujeres	Hombres		
Alimentación	30 abril	6	4	1	3
Prevención ITS	18 mayo	5	2	2	
Tips para el verano	05 julio	5	4		3
Alimentación saludable	09 agosto	4	4		
Total		20	14	3	6

PARTICIPACIÓN EN TALLERES DESAGREGADAS POR SEXO

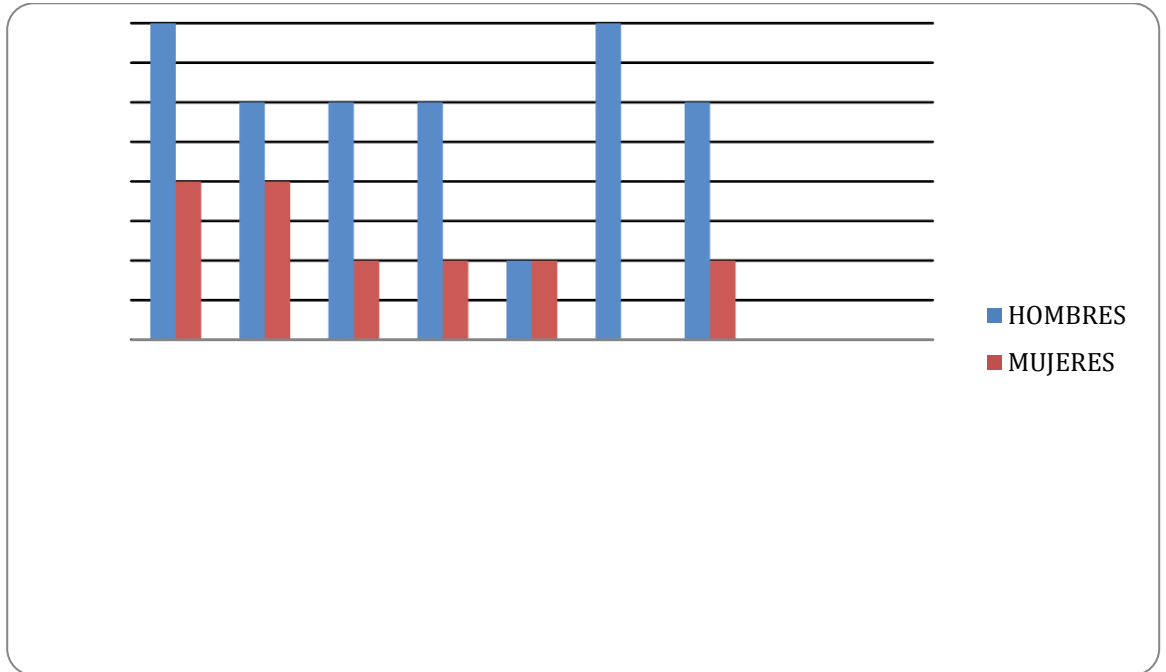


Paulatinamente hemos incorporado actividades presenciales tratando de recuperar la normalidad después del tiempo de confinamiento generado por la Covid 19, de esta manera hemos impulsado el taller de andar que complementamos con lectura motivacional, juegos deportivos y meditación. Para tal fin nos desplazamos al parque El Alamillo, parque María Luisa y paseo por el río, incentivando las salidas de casa, la participación grupal, el encuentro con la naturaleza y el uso

de espacios naturales de la ciudad. En estos talleres presenciales contamos con el apoyo de 2 alumnas en práctica y una voluntaria con especialidad en Integración social.

- Taller de andar en el parque El Alamillo, realizado el 14 de mayo; en el que participaron 6 personas, 2 mujeres y 4 hombres.
- Taller de andar en el parque María Luisa, realizado el 21 de mayo; en el que participaron 5 personas, 2 mujeres y 3 hombres.
- Taller de andar paseo por el río, realizado el 30 de junio; en el que participaron 4 personas, 1 mujer y 3 hombres.
- Taller de andar en el parque El Alamillo, realizado el 28 de septiembre; en el que participaron 4 personas, 1 mujer y 3 hombres.
- Taller de andar en el parque El Alamillo, realizado el 27 de octubre; en el que participaron 2 personas, 1 mujer y 1 hombre.
- Taller de andar, juegos deportivos y lectura en el parque El Alamillo, realizado el 19 de noviembre; en el que participaron 4 hombres.
- Taller de andar en el parque María Luisa, realizado el 10 de diciembre; en el que participaron 4 personas, 1 mujer y 3 hombres.

TALLERES DE ANDAR Y JUEGOS DEPORTIVOS SEGÚN SEXO



Se ha ofrecido información de interés y recomendaciones para mejorar la salud mediante el cambio positivo de los hábitos de vida, como soporte tras la situación que ha supuesto la crisis del COVID-19 en los diversos asesoramientos y solicitudes de apoyo de las personas participantes. En estas actividades grupales han participado 17 personas afectadas por un TP, 10 hombres y 7 mujeres.





✓ ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

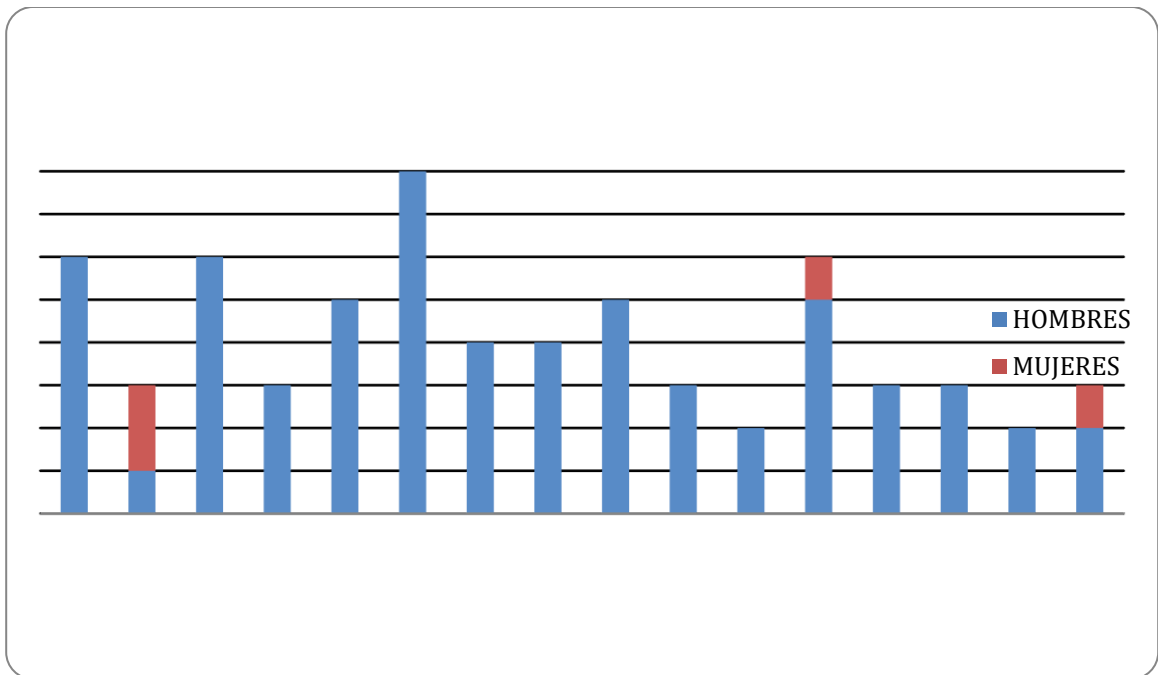
El Ocio y el Tiempo Libre es una de las variables, o conjunto de variables, que explican la calidad de vida desde un punto de vista psicosocial. La Asociación Avance cree necesaria la puesta en marcha de estas actuaciones, puesto que es una fuente importante de bienestar para los/as usuarios/as. La mayoría de ellos/as tienen un ocio insatisfactorio y de baja calidad, poseen lo que podríamos denominar “ocio forzado”, que supone un exceso de tiempo libre que no es ocupado de manera que produzca satisfacción. Así mismo poseen un gran desconocimiento sobre los recursos existentes en la comunidad donde residen que les ayudarían a planificar su tiempo de ocio.

El objetivo principal es la inclusión de este colectivo en su comunidad, así como la sensibilización de la misma hacia las personas que sufren esta patología, a través de espacios compartidos de ocio.

Han participado un total de 22 personas, 12 hombres y 10 mujeres, en 16 actividades realizadas. En estas actividades se refuerza la importancia del trabajo en equipo, la creación de relaciones sociales saludables, la apropiación de los espacios lúdicos comunitarios, la creación de redes y grupos de apoyo entre otros.

Han sido las siguientes:

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
PASEO POR EL CENTRO DE SEVILLA -BARCO (Presencial)	6	3	9
PASEO SEMANA DE FERIA	1	3	4
VISITA ALCÁZAR (Presencial)	6	3	9
EXPOSICIÓN DE VAMPIROS (Presencial)	3	1	4
VISITA AL ACUARIO (Presencial)	5	2	7
VISITA A LA GIRALDA (Presencial)	8	3	11
PISCINA TIRO DE LÍNEA (Presencial)	4	0	4
FERIA DE LAS NACIONES (Presencial)	4	3	7
MUSEO DE LAS ILUSIONES (Presencial)	5	4	9
TERAPIA ECUESTRE (Presencial)	3	1	4
PARQUE DE MARÍA LUISA (Presencial)	2	2	4
CAIXAFORUM. EXPOSICIÓN DE LOS ESPEJOS (Presencial)	5	6	11
CINE DE LAGOH (Presencial)	3	3	6
EXPOSICIÓN DE MÁSCARAS (Presencial)	3	3	6
TARDE DE CINE (Presencial)	2	1	3
FERIA BELENES (Presencial)	2	3	5



- **PASEO POR EL CENTRO DE SEVILLA Y RECORRIDO EN BARCO POR EL RÍO GUADALQUIVIR** : Participaron 9 personas de las cuales 6 son hombres y 3 son mujeres.

Salir de la zona de confort, socializar y compartir con otras personas son unas de las dificultades presentes en las personas con diagnóstico de TP, por este motivo realizamos esta actividad en la que no solo conocemos el ocio recreativo y cultural que ofrece la ciudad sino que es un espacio para conocer otras personas con diagnósticos iguales o similares y crear grupos de apoyo y de intercambio de experiencias de vida.





- **PASEO EN LA SEMANA FERIA:** Se visitó el centro de Sevilla para poder observar la decoración de calles y comercios, ante la ausencia de Feria de Abril por la situación de covid-19.

Participan 4 personas, 3 mujeres y 1 hombre.

- **EXPOSICIÓN DE VAMPIROS EN CAIXAFORUM:** Se concertó una visita guiada en Caixaforum, para sumergirnos en el mundo de los vampiros y conocer las diferentes relaciones entre las diferentes facetas, a partir de prácticas artísticas variadas.

Participaron 4 personas, 1 mujer y 3 hombres.



- **VISITA A LA CATEDRAL Y GIRALDA DE SEVILLA:** En esta ocasión visitamos uno de los monumentos más emblemáticos y representativos de la ciudad, subiendo al campanario de la giralda y conociendo los rincones de la catedral. Uno de los participantes con estudios de turismo se ofreció a hacer de guía.

Participaron 11 personas, 8 hombres y 3 mujeres.





- **VISITA AL ACUARIO:** En esta actividad participaron 7 personas 5 hombres y 2 mujeres.

El acuario es otro espacio de ocio que brinda la ciudad y una de las actividades propuestas por las personas vinculadas a la entidad en la reunión de planificación. El espacio generó un ambiente propicio para compartir impresiones entre amigos, tener recuerdos fotográficos y mantener charlas dinámicas con relación a esta experiencia.



- **VISITA A LA FERIA DE LAS NACIONES:** Tras el estado de alarma generado por la pandemia se retoma esta feria que agrupa culturas de muchos países. Con espectáculos en directo al aire libre y paseo por los diferentes stands y puestos de comidas, las personas de Avance pudieron compartir esta actividad social con sus pares, restableciendo sus redes de apoyo y fomentando el ocio saludable.

Participaron 7 personas, 3 mujeres y 4 hombres.





- **VISITA AL MUSEO DE LAS ILUSIONES:** Se organizó esta visita a propuesta del representante del comité de personas afectadas de la entidad y fue acertadísimo pues quedaron fascinados de la experiencia visual, sensorial y educativa en la que mediante el uso de luces, espejos, formas y colores te sumerges en un mundo donde tus sentidos y capacidad mental tienen un papel protagónico.

Participaron 9 personas, 4 mujeres y 5 hombres.



- **VISITA A LA ASOCIACIÓN HISPALENSE DE TERAPIAS ECUESTRES:** Participaron 4 personas, 3 hombres y 1 mujer.

Esta visita tenía como objetivo que las personas que participan de nuestras actividades

conocieran la labor del voluntariado y vivieran de cerca el trabajo de otra asociación dentro del ámbito de la discapacidad. Después de una descripción minuciosa de cómo hacen su trabajo en la terapia ecuestre y los beneficios que se obtienen de esa unión entre los caballos y quienes reciben la terapia, se nos dio la oportunidad de tener contacto con los caballos, algunos se acercaron con cautela y otros más atrevidos acariciaron los equinos y susurraron palabras bonitas exteriorizando sus emociones.

Algunas de nuestras personas asociadas participaron con los expertos de una sesión de terapia, programada con una entidad que trabaja con personas con discapacidad mental, en la que se creó un vínculo especial de confianza.

No sólo cumplimos con nuestro objetivo, sino que la riqueza humana unida a los caballos y el entorno natural crearon el ambiente perfecto para esta vivencia.





- **PASEO POR EL PARQUE DE M^a LUISA Y VISITA A LOS MUSEOS ARQUEOLÓGICOS Y DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES:** Participaron 4 personas, 2 mujeres y 2 hombres y 1 alumna en práctica.

El martes 30 de noviembre visitamos el parque María Luisa, en el que hicimos un recorrido desde la fuente ubicada en la Plaza España por las diferentes zonas que ofrece el parque disfrutando de las zonas naturales, estanque de patos y los monumentos hasta llegar a la Plaza de las Américas donde se encuentran el museo arqueológico actualmente cerrado por reformas y el museo de artes y costumbres populares.

El museo de artes y costumbres populares nos muestran la cultura pasada, encontramos elementos de fiesta, trabajos y oficios manuales junto a las herramientas necesarias, religiosidad, así como la vestimenta de la época de acuerdo a las clases sociales y las actividades laborales, también lienzos y esculturas que muestran el momento histórico. Fue toda una experiencia de aprendizaje cultural y de intercambio entre amigos.



- **MUESTRA DE DULCES DE CONVENTOS REAL ALCÁZAR:** Participaron 3 mujeres

Entre muchas de las actividades ofrecidas para el mes de diciembre en Sevilla, encontramos la muestra de dulces de conventos expuesta en las instalaciones del Real Alcázar. Por ello el 7 de diciembre nos reunimos en el Patio de Banderas para acceder a la muestra, pero, desafortunadamente cerraron un día antes por la venta total de los productos. Así que, aprovechamos el estar reunidas para visitar una muestra de belenes expuesta en la Avenida de la Constitución. Una amplia gama de muñecos, animales, casitas y demás artículos desde los más simples a los más elaborados para preparar el pesebre. Luego aprovechando este buen ambiente nos detuvimos un rato, propiciando el espacio para que las personas participantes compartieran sus experiencias y mejoraran sus relaciones interpersonales.



- **EXPOSICIÓN EL MAMUT. CAIXAFORUM:** Participaron un total de 3 personas, 2 hombres y 1 mujer.

Se pudo visionar diversos fósiles y esqueleto en tamaño original, que dan una idea de cómo vivieron estos animales en el pasado.



- **CASTILLO DE SAN JORGE Y PASEO POR TRIANA:** Participaron 5 personas, 3 mujeres y 2 hombres y 1 alumna en prácticas

Desde el Mercado de Triana se tiene acceso al Castillo de San Jorge, una fortificación medieval usada como sede y prisión de la Inquisición Española. Durante el recorrido por el sitio las personas participantes se mostraron emotivas e interesadas en conocer más y hacían comentarios históricos con referencia a lo que veían, se conservan algunas ruinas de lo que fuera su estructura y han acompañado los espacios de fotografías y textos explicativos de lo que allí se encontraba y la utilidad de cada uno de los espacio como la caballeriza, la cocina y demás. Terminada la visita al Castillo de San Jorge y a pesar de la fuerte lluvia dimos un paseo corto por Triana y compartimos un refresco como es

costumbre propiciando el fortalecimiento de los lazos de amistad y el compartir sus experiencias.



- **VISITA A LA FERIA DE BELENES:** Participaron 5 personas, 3 mujeres y 2 hombres

Nos encontramos en la parada del tranvía Archivo de Indias y fuimos dando un paseo hasta la Plaza Nueva para participar del mercado navideño de artesanía donde encontramos diferentes muestras de artículos como joyería, cuadros, bolsos, jabones, artículos de decoración y demás como sugerencia para regalos de reyes magos. Durante este recorrido las personas participantes tuvieron la oportunidad de dialogar, estar juntos en cada stand y comprar algunos recordatorios. Posteriormente nos acercamos a disfrutar de los belenes con acceso al público como el del Círculo Mercantil, el de Fundación La Caixa y luego al belén ubicado en la plaza de San Francisco.





✓ Resultados

- El 100 % de las personas participantes, manifiestan que las actividades de ocio han sido un apoyo y una forma de relacionarse, reduciendo el sentimiento de soledad.
- El 91,30 % de las personas participantes, manifiestan haber mejorado sus relaciones sociales y creado una nueva red de apoyo.
- El 78,26 % de las personas participantes, manifiestan haber aumentado el conocimiento y el adecuado uso de los recursos existentes en la comunidad.

De los cuestionarios de satisfacción elaborados al efecto y de la reunión de evaluación se obtiene las siguientes conclusiones:

- Se valora muy positivo tener una excusa con la actividad para compartir momentos con otras personas, conocerse mejor y echar un buen rato juntos.
- Prefieren actividades al aire libre y presenciales, con las medidas covid-19 necesarias.
- Valoran de forma muy positiva la empatía y cercanía de la técnico que les acompaña, fortaleciendo el vínculo con ella y entre las personas participantes.

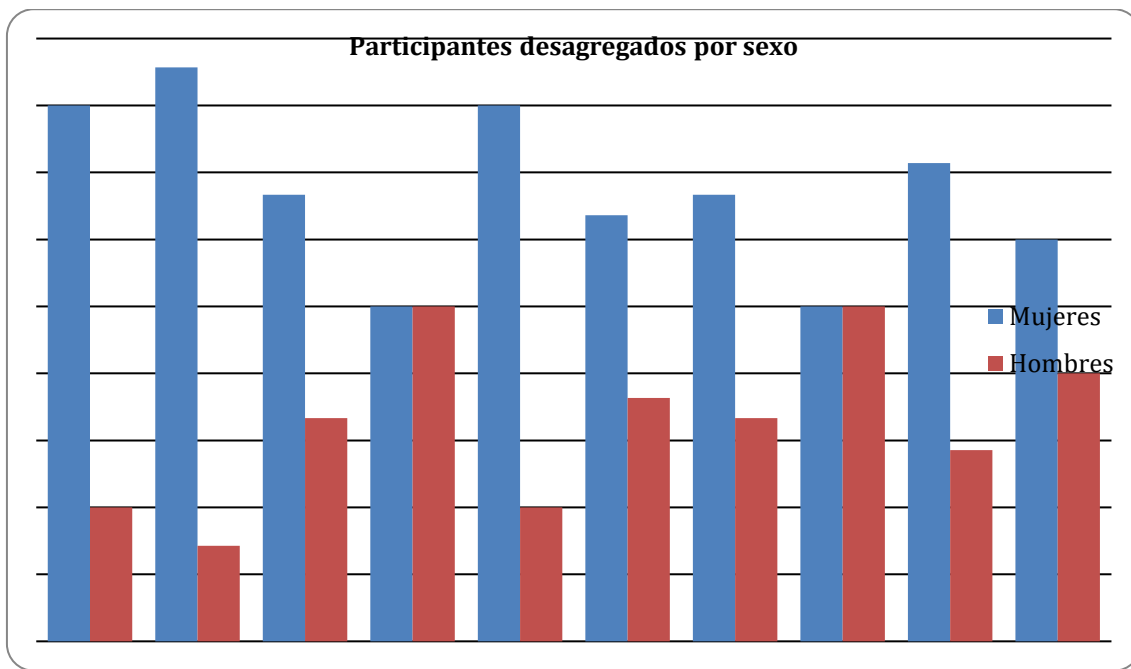
➤ **TALLERES OCUPACIONALES**

Estos talleres se han centrado en la realización de sesiones de Cineforum, actividad demandada por las personas participantes. En este sentido se han visionado un total de 10 películas, todas online salvo una de ellas, presencial en el centro cívico El esqueleto, donde tiene la sede la entidad.

Posteriormente se ha favorecido un coloquio-debate donde cada participante ha podido expresar sus conclusiones y aspectos claves de la película.

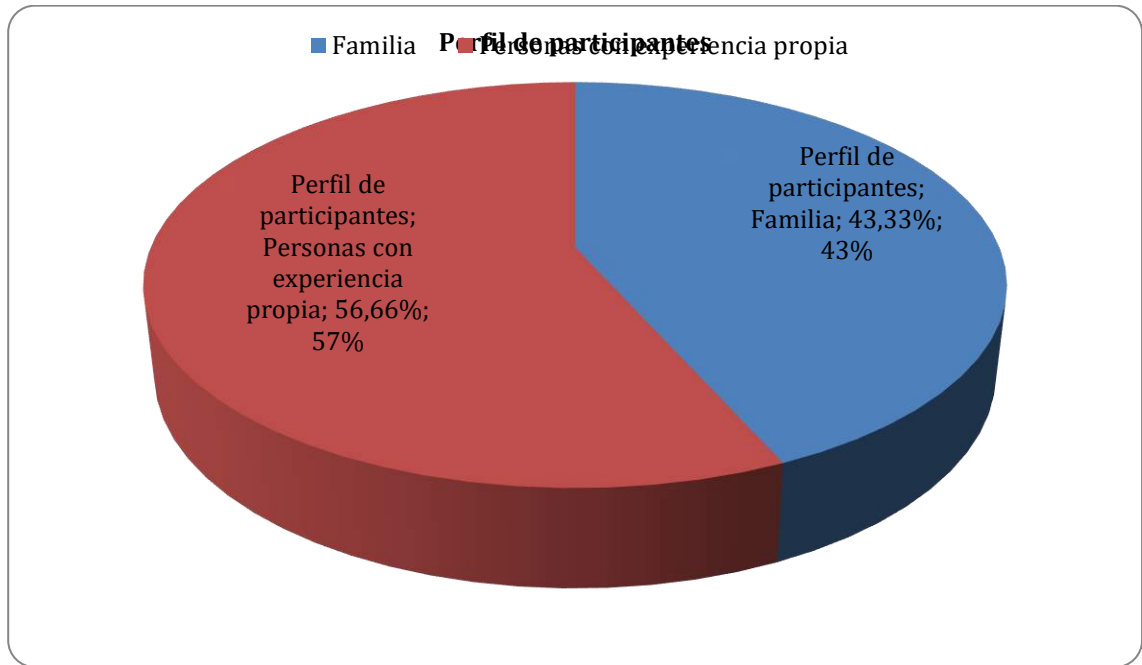
Las películas que se han visto han sido las siguientes:

PELÍCULAS	PARTICIPANTES		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Loco por ella	12	3	15
Modern love	6	1	7
El indomable Will Hunting	6	3	9
Pequeña MissSunshine	7	4	11
Click	4	4	8
La belleza oculta	4	1	5
Manual de una familia perfecta.	4	2	6
Lo nunca visto	2	2	4
Ahora o nunca	5	2	7
Del Revés	3	2	5



Han participado un total de 30 personas, 22 mujeres y 8 hombres. En concreto han participa

17 personas con experiencia propia, 10 mujeres y 10 hombres; y 13 familiares, 12 mujeres y 1 hombre.



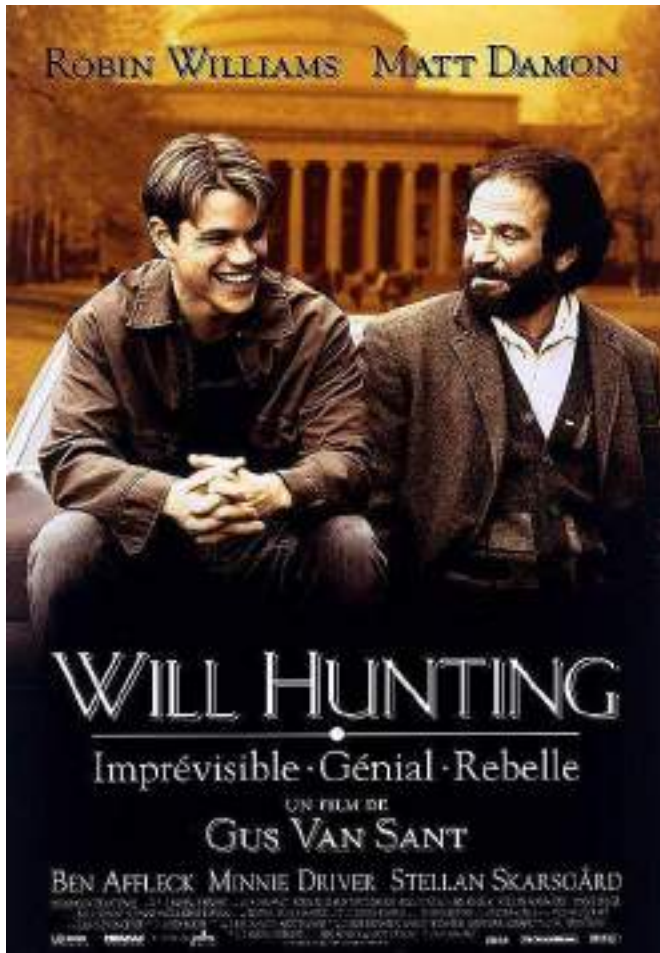
- Loco por ella



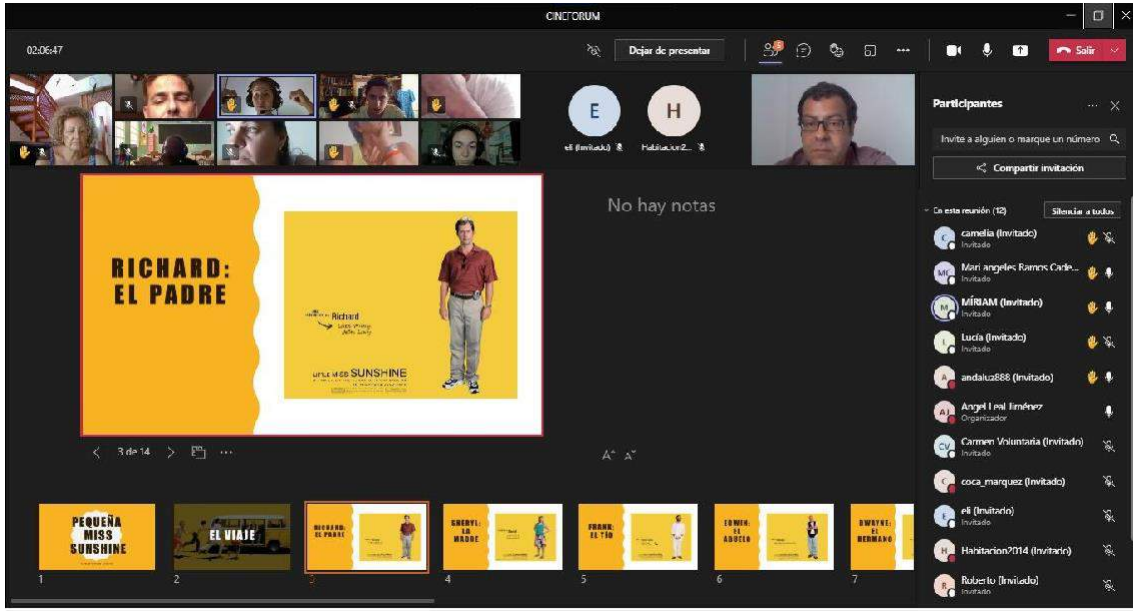
- **Modern Love**



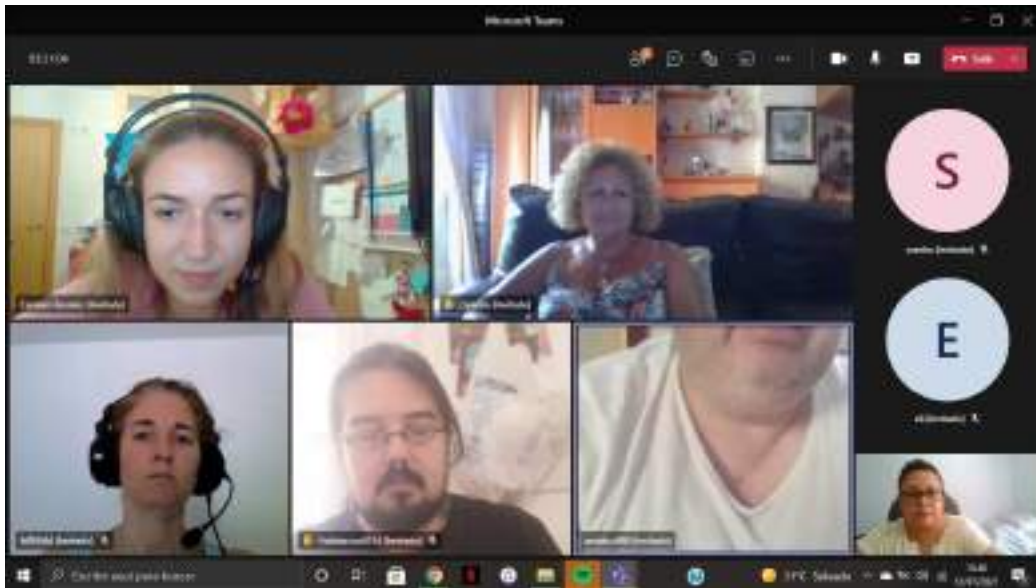
- **El indomable Will Hunting**



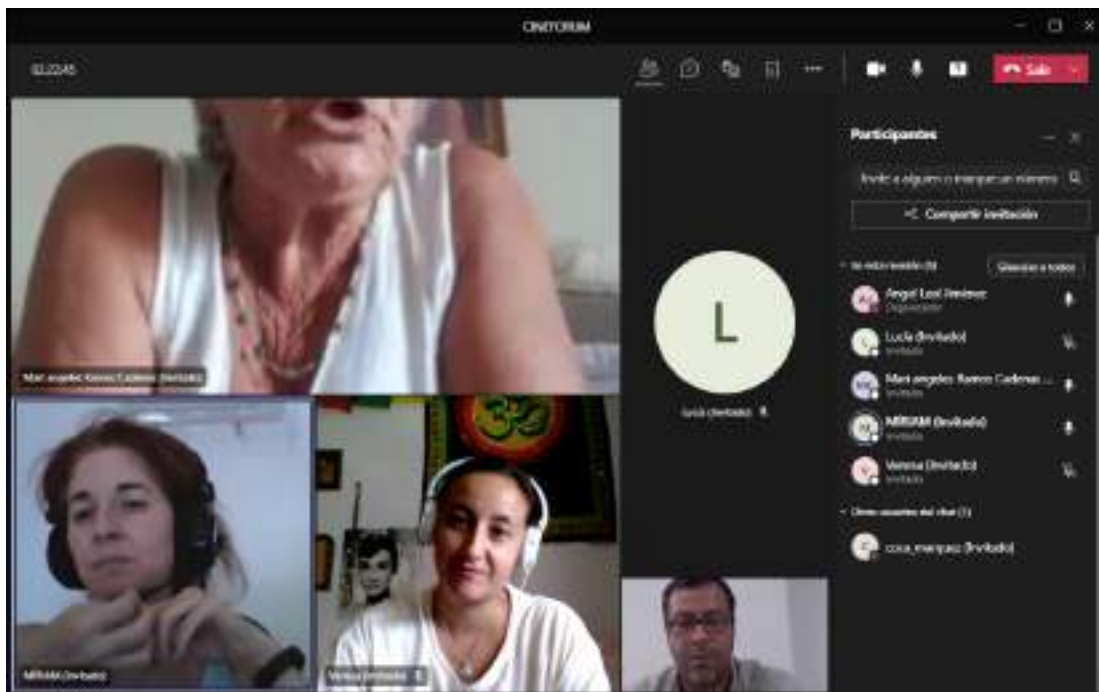
- **Pequeña Miss Sunshine**



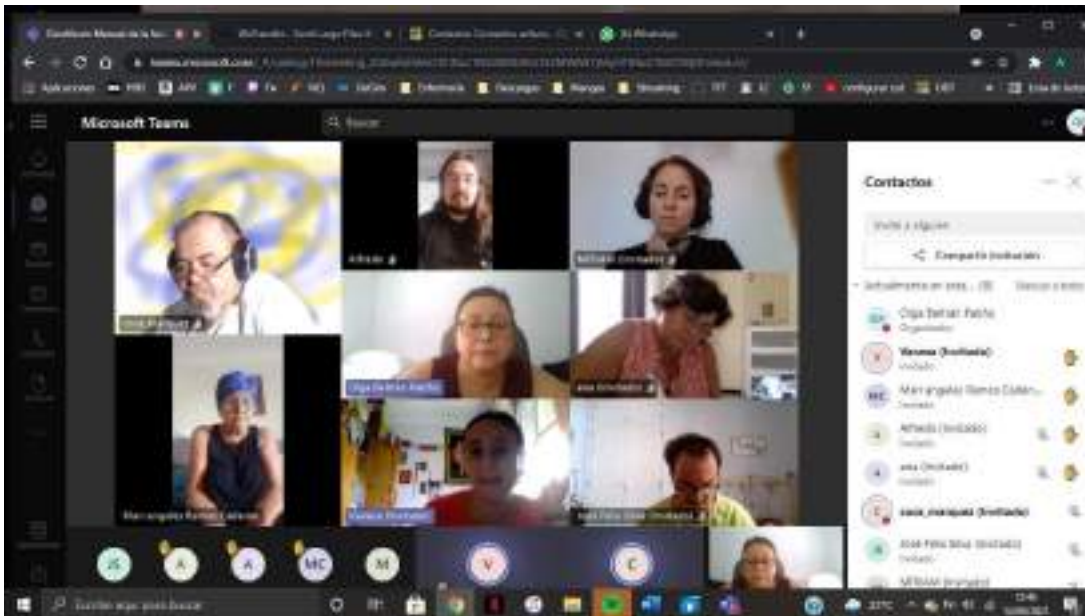
- Click



- La belleza oculta



- Manual de una familia perfecta.



- Lo nunca visto



- Ahora o nunca



- Del Revés



✓ Resultados

- De las 10 películas visionadas, 5 han sido propuestas por las personas participantes.
- La modalidad online por la que finalmente se decantó la actividad ha favorecido la participación de más personas con una amplia aceptación de la misma, pues desde la tranquilidad de sus casas han dedicado su tiempo a visionar la película en comunidad y posteriormente la participación en el debate-coloquio.
- Ha contribuido a reforzar la comprensión de contenidos del propio proceso de recuperación en el que se encuentran inmersas las personas participantes, convirtiéndose en una forma divertida y dinámica de psicoeducación.

De los cuestionarios de satisfacción elaborados al efecto y rellenos por las personas participantes podemos extraer las siguientes conclusiones:

- En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global ha sido de 5 puntos, lo que indica que las personas destinatarias se encuentran totalmente satisfechas.

7. SERVICIO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y TERAPÉUTICO
--

Ayuntamiento de Sevilla

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

El objetivo fundamental de este programa es lograr un aumento en la autonomía personal, autoeficacia y calidad de vida de las personas con TP. Para ello, se ha enfocado el programa a fortalecer la adherencia al tratamiento y citas médicas, a conocer los recursos sociales y sanitarios de su zona y promover su participación en ellos, a favorecer una adecuada vinculación a los recursos sanitarios y sociales implicados en su proceso de recuperación y por último, consideramos importante

actualizar la formación del equipo de monitores de acompañamiento social en el apoyo a las personas con TP con el objetivo de ofrecer un soporte y asesoramiento eficaz.

La población a la que se dirige este proyecto son personas con diversidad funcional debido a un diagnóstico de salud mental, por lo que resultan especialmente vulnerables tras haber incrementado sus dificultades tras la pandemia del COVID-19, entre las cuales, encontramos: Incremento de la sintomatología ansioso-depresiva y, con ello, se ha producido un mayor aislamiento social, menor contacto o seguimiento por parte de los dispositivos de salud, así como un menor autocuidado personal.

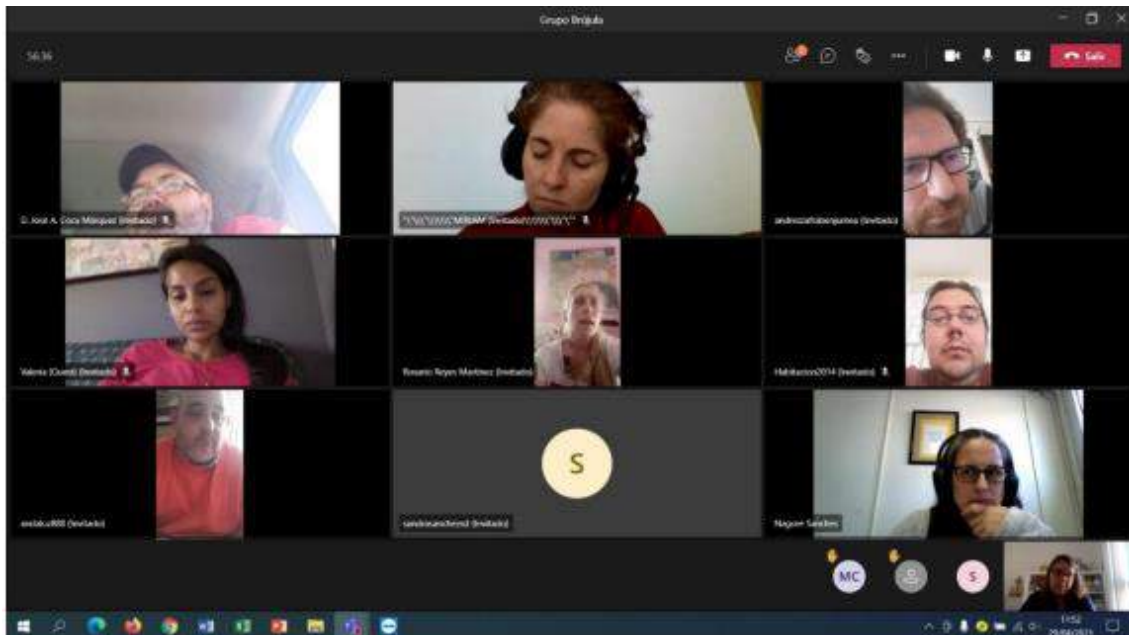
Los/as beneficiarios/as de este programa han sido 63 personas, de las cuales 9 han sido de edades comprendidas entre 19-29 años (6 hombres y 3 mujeres), 49 personas de edades comprendidas entre 30 y 59 años (23 hombres y 26 mujeres) y 5 personas de edades comprendidas entre 60 y 70 años (2 hombres y 3 mujeres).

Dentro del programa de acompañamiento, caracterizado por ser comunitario, individualizado e integral, se han desarrollado durante 2021 las siguientes actividades:

- a) Atención individual psicosocial:** Sesiones individuales en las que se trabaja el vínculo con la persona usuaria que reduzca resistencias y potencie la motivación al plan de trabajo establecido de promoción de la autonomía en
- b)** actividades básicas de la vida diaria. Las áreas de trabajo son las referidas al apoyo psicosocial. En estas sesiones se ha contemplado la atención de las familias para favorecer la implicación de las mismas en el proceso de recuperación de las personas afectadas. Algunas de las sesiones descritas se realizaron mediante videoconferencia. El apoyo psicosocial se ha prestado a 36 personas que se han incluido con un plan de intervención, de las cuales 14 personas han tenido un referente social y 22 personas han tenido un referente psicológico.

c) Intervención Comunitaria: se han realizado actividades ocupacionales y de ocio en las que se ha realizado un acompañamiento específico de algunas personas para entrenar determinadas habilidades que permitan a la persona acceder a los recursos de su entorno comunitario de una forma saludable y adaptada. Este año han seguido realizándose actividades de forma presencial y otras, por vía telemática. Éstas han sido las siguientes:

- Grupo Brújula de psicoeducación y entrenamiento de habilidades básicas para personas afectadas por un trastorno de personalidad: Un voluntario acompañó de forma presencial a un participante para que pudiera participar en el grupo por videoconferencia.



- Actividades de Ocio, realizando acompañamiento y seguimiento durante toda la actividad de una o varias personas, para posibilitar la asistencia o el fomento de las relaciones sociales entre otros factores y acompañar a casa en caso de que la persona lo precisara.



Parque Ma Luisa. Acompañamiento de 2 personas.



Visita al Alcázar de Sevilla. Acompañamiento de 2 personas.



Paseo en barco por el Guadalquivir. Acompañamiento de 3 personas.



Cine en Lagoh. Acompañamiento de 1 persona.

- Se organizó una visita al Recurso de Cáritas “Centro amigo”, con el objetivo de fomentar el conocimiento de los diferentes recursos del área social de Sevilla y acercarnos al trabajo del voluntariado. Participaron 13 personas, 7 hombres y 6 mujeres.

d) Sesiones grupales: Se impartió una sesión formativa sobre la obtención del certificado digital, de la fábrica nacional de moneda y timbres, así como el uso en los diversos trámites de interés para las personas participantes. Participaron 11 personas, 4 hombres y 7 mujeres.

e) Coordinación de monitores/as e inclusión en las actividades de acompañamiento: Se han llevado a cabo un total de 3 reuniones con personas voluntarias para el adecuado desarrollo del programa y seguimiento y coordinación de casos. Han participado en 4 actividades de acompañamiento como apoyo a las personas participantes.

- f) **Seguimiento y coordinación de casos:** Se han realizado un total de 6 reuniones de equipo técnico, para la valoración de casos y su inclusión en el programa, así como los objetivos y actuaciones a poner en marcha. Se ha realizado un seguimiento de ellas a través de las reuniones mencionadas.

8.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
--

Confederación Salud Mental España, a cargo del 0,7 % de IRPF Asociación Avance

8.1- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO PENITENCIARIO SEVILLA I

Es un programa, destinado a dar respuestas personalizada a la población con problemas de salud mental, en concreto, trastorno de personalidad, interna en el Centro Penitenciario Sevilla I y a sus familias y personas allegadas, atendiendo a la naturaleza y necesidades del centro y facilitando la inserción social durante la salida.



Durante el desarrollo del programa se ha llevado a cabo su difusión durante el mes de enero de 2021 con la presentación de la entidad y el programa de intervención. Se inician los contactos con la persona de referencia, Subdirector de Tratamiento de Sevilla I, con 61 contactos a lo largo del desarrollo del programa. Además, se han mantenido 4 reuniones de coordinación con el referente mencionado y otras 5 reuniones con los profesionales del equipo técnico del Centro Penitenciario, principalmente de psicología y trabajo social.

Avance es incluida a partir de Julio 2021 en las reuniones de coordinación del PAIEM, Programa de Atención Integral del Enfermo Mental en los centros penitenciarios. En ellas se valora la incorporación al programa de posibles personas que cumplan los criterios de inclusión y se determina los niveles de intervención con las mismas. Durante el desarrollo del programa, Avance ha participado en 3 reuniones de coordinación.

En relación a las acciones llevadas a cabo dentro del Plan Individualizado se destacan las siguientes:

- Sesiones individuales de presentación de la entidad y las profesionales, así como del programa a llevar a cabo.
- Sesiones individuales, de detección de necesidades y valoración diagnóstica.
- Para familias: Sesiones individuales de información y detección de necesidades; y 2 sesiones grupales de psicoeducación y apoyo mutuo.

Se han atendido un total de 19 personas, 6 familias y 13 personas con un problema de salud mental, internas en el centro penitenciario de Sevilla I. El perfil de las personas internas atendidas tiene una media de edad de 40,8 años y todos hombres; En relación al diagnóstico 5 personas con Trastorno de Consumo de sustancias; 4 personas con Trastornos psicóticos; 2 personas con Trastorno de la Personalidad; 1 con Trastorno de la conducta alimentaria y 1 con retraso mental leve.

Es de resaltar, que, durante el mes de enero 2021, mes de inicio del programa, se nos comunicó que debido a la situación sobrevenida por la covid-19 y empeoramiento en esos momentos se cerraba el acceso al centro penitenciario por parte de nuevas entidades hasta nuevo aviso. Por ello, se fueron agilizando los trámites con la presentación de diversos documentos y concretando reuniones donde poner en común las necesidades y la intervención a realizar.

Asimismo, el personal ejecutante del programa no ha estado vacunado al completo hasta el mes de Julio 2021, lo que ha influido también en el desarrollo de las actividades dentro del centro penitenciario.

Esto supuso un retraso en la puesta en marcha de las actividades en el CP Sevilla I, cubriendo mientras tanto otra parte de las actuaciones, referentes a la coordinación socio comunitaria y formación especializada en la que ha participado el equipo técnico de la asociación que interviene en el programa

Tras el verano han existido cierres intermitentes por brotes de COVID que han limitado la intervención del personal externo dentro del centro penitenciario.

8.2- PROGRAMA PUENTE Y PROGRAMA PUENTE EXTENDIDO EN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL “LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA”

Avance continúa formando parte del Equipo Multidisciplinar de la Unidad Puente y de la Unidad Puente Extendida de Instituciones Penitenciarias. Durante el 2021 se han llevado a cabo 11 reuniones de coordinación y se han realizado un total de 9 derivaciones, 2 mujeres y 7 hombres. También formamos parte del Consejo Social del CIS con quien se ha mantenido una reunión durante el 2021.



Desde el CIS trabajan principalmente con población clasificada en tercer grado. Con el objetivo de vincular a personas con el entorno comunitario, tienen en marcha el Programa Puente, dirigido a colectivos con dificultades de inserción por discapacidad intelectual, enfermedad mental y/o adicciones. En ese programa participan varias entidades sociales: Asaenes, Fundación Enlace, Aprese y Avance.

El Equipo Multidisciplinar de la Unidad Puente (EMUP), formado por el equipo técnico del CIS y un representante de cada entidad, se reúne una vez al mes para la exposición, asignación y coordinación de casos. También formamos parte del equipo de trabajo del Programa Puente Extendido, dirigido a personas condenadas a penas no privativas de libertad (se pretende la sustitución de la pena por medidas terapéuticas). Uno de los objetivos que

persigue este programa es que la pena no pase a ser privativa de libertad.

9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN JÓVENES

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

El objetivo fundamental de este programa es ofrecer un espacio de psicoeducación, sensibilización y prevención de adicciones y problemas de salud mental en el contexto educativo. Para ello, se ofrecieron sesiones informativas dirigidas a jóvenes con/sin problemas de salud mental y/o adicciones de 12 a 25 años, de los distintos centros de enseñanza de primaria, secundaria, bachillerato y universidades de las diferentes provincias de Andalucía. También se realizó para familiares y profesionales implicados en la educación de los jóvenes participantes.

A continuación, se muestra el cartel del proyecto de intervención:



A través de diferentes materiales didácticos creados por Avance se ofreció información

rigurosa sobre salud mental, pautas de habilidades sociales y emocionales para la prevención y se aportaron las claves necesarias para hacer más comprensibles y sensibilizar sobre los problemas de salud mental. En la realización de las sesiones informativas se contó con la participación de voluntariado como apoyo al equipo técnico, concretamente una voluntaria.

Esta iniciativa surge de la necesidad de educar en salud mental desde la infancia y adolescencia. Hacer llegar esta información directamente al alumnado de los centros y a quienes participan de su vida diaria (sus familias y docentes) es la mejor forma de que conozcan esta realidad y de que tengan las herramientas necesarias para trabajar en torno a la prevención de problemas de salud mental y las adicciones.

Los/as beneficiarios/as de este programa han sido 190 estudiantes (88 hombres y 102 mujeres), 160 familiares del entorno del alumnado participante y 13 profesionales implicados en la educación de los/las jóvenes participantes (1 hombre y 12 mujeres). El proyecto se ejecutó del 1 de enero de 2021 al 31 de mayo de 2021, en el cual con motivo de la pandemia por covid-19, algunos centros educativos durante el curso 2020/2021 decidieron no realizar actividades presenciales, por lo cual las sesiones del IES Margarita Salas se realizaron mediante videoconferencia.

Las actividades realizadas durante 2021 han sido las siguientes:

Se realizaron entrevistas en profundidad para la evaluación de necesidades, expectativas, disposición y conveniencia de participación en el programa, así como la detección de necesidades para la adaptación de los contenidos del grupo a estas, con el equipo del profesorado del centro educativo: para ello se mantienen contactos con ambos centros, participando un total de 13 docentes y orientadoras de los mismos.

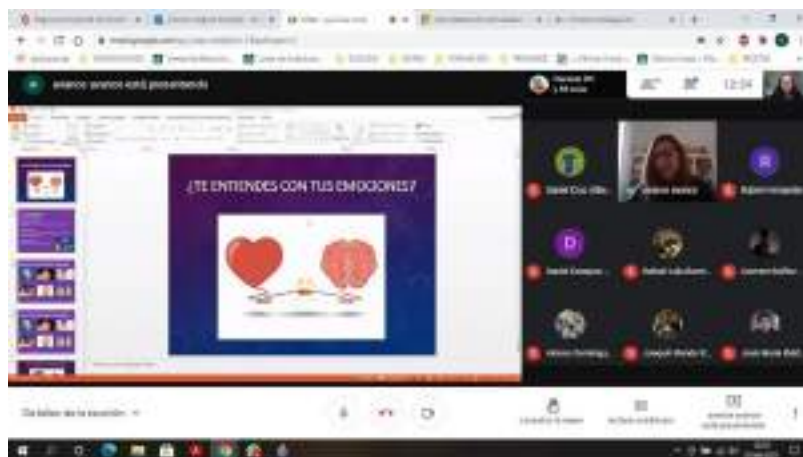
Durante los meses de enero y febrero se realizan las reuniones en los centros educativos con los docentes de los cursos que van a beneficiarse del programa. Tras el análisis de las necesidades detectadas en dichas reuniones se lleva a cabo la elaboración del material específico a impartir en cada una de las aulas y/o sesiones. Se realizan 4 sesiones: 1 presencial en el Instituto MEDAC para el alumnado del grado superior de integración social y 3 telemáticas al IES Margarita Salas. Posteriormente el material se le envió al profesorado de ambos centros para que todas las personas participantes pudieran tenerlo accesible.



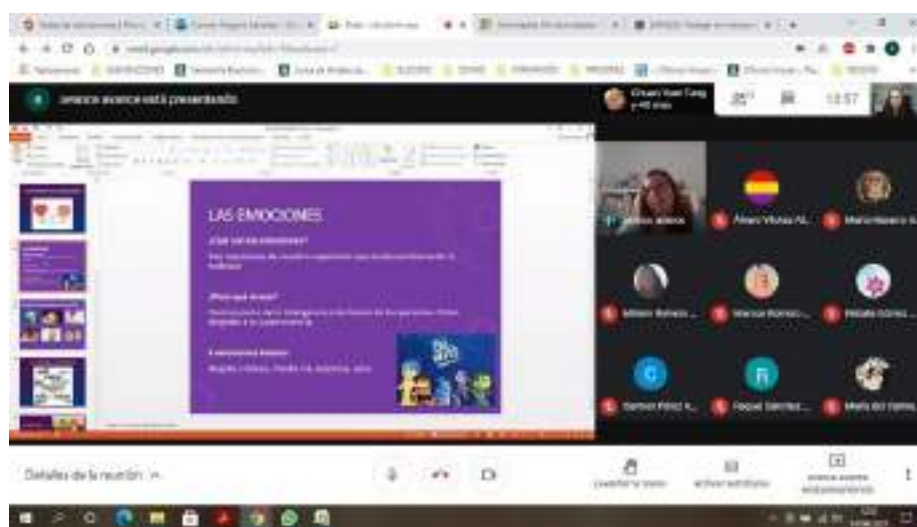
Reunión de coordinación con el Instituto MEDAC



Charla presencial en el Instituto MEDAC



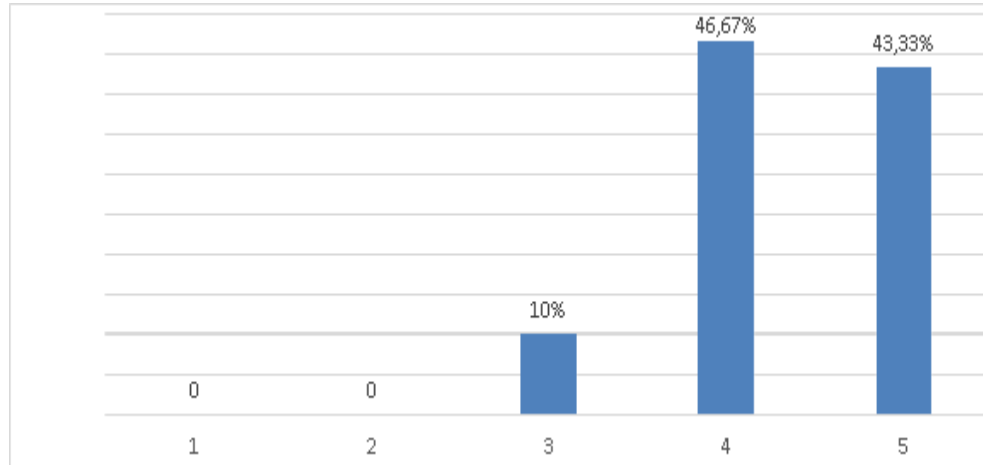
Charla telemática en el IES Margarita Salas (3º ESO)



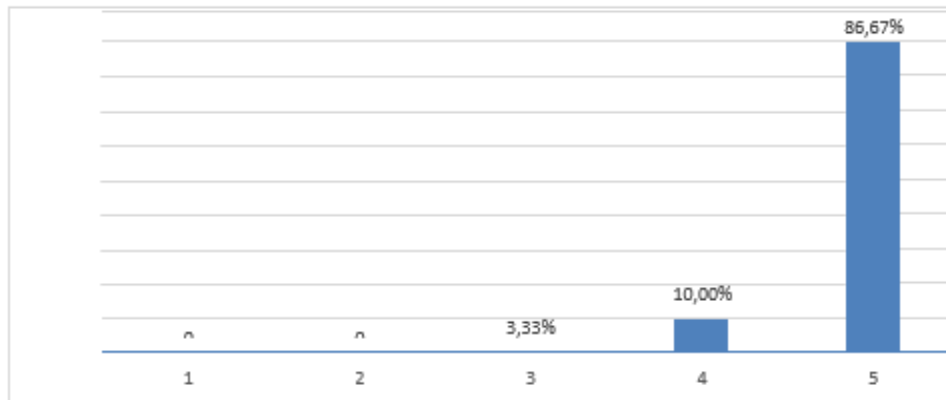
Charla telemática en el IES Margarita Salas (4º ESO)

Tras la impartición de los contenidos, también se le envió a ambos centros, los formularios de evaluación para la medición de la satisfacción de las personas participantes, de los cuales se obtuvieron resultados positivos, sobre todo por el gran número de personas a las que ha llegado y la valoración de la misma, de la que destacamos:

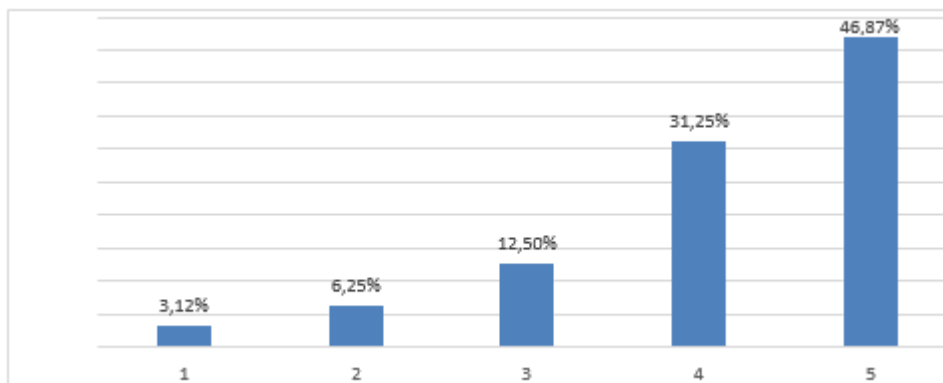
IES MEDAC: El cuestionario del IES MEDAC ha sido respondido por 30 personas, en el cual se preguntó si el contenido de la sesión fue de interés. Se obtuvo una puntuación media de 4.33 sobre 5.



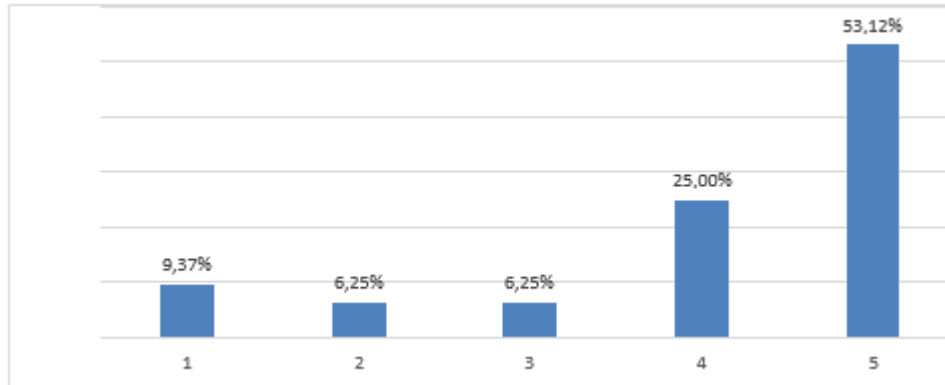
Otro de los ítems preguntados ha sido “He reducido prejuicios y estereotipos hacia las personas con enfermedad mental”, donde la puntuación media es de 4,83 sobre 5.



IES MARGARITA SALAS: El cuestionario del IES Margarita Salas ha sido respondido por 160 personas, de las cuales consideran como el contenido de interés con una puntuación media de 4.125 sobre 5.



Por último, otros de los ítems a destacar es que lo tratado en la sesión resulte útil en la vida de los participantes, de los cuales contestaron con una puntuación media de 4,06 sobre 5.



10. Programas dirigidos a familiares, personas cuidadoras y/o allegadas de Personas con TP

Han participado un total de 22 personas, 15 mujeres y 7 hombres, de un total de 18 familias, en sesiones grupales y trimestrales de información y asesoramiento sobre los recursos comunitarios disponibles para un adecuado uso y acceso a los mismos de las familias. Las temáticas han sido seleccionadas a petición de las personas participantes y en función de las consultas de asesoramiento social que se reciben en la entidad por parte de familiares.

Se ha realizado, por tanto, 4 sesiones online, donde se han podido aclarar dudas sobre las siguientes temáticas:

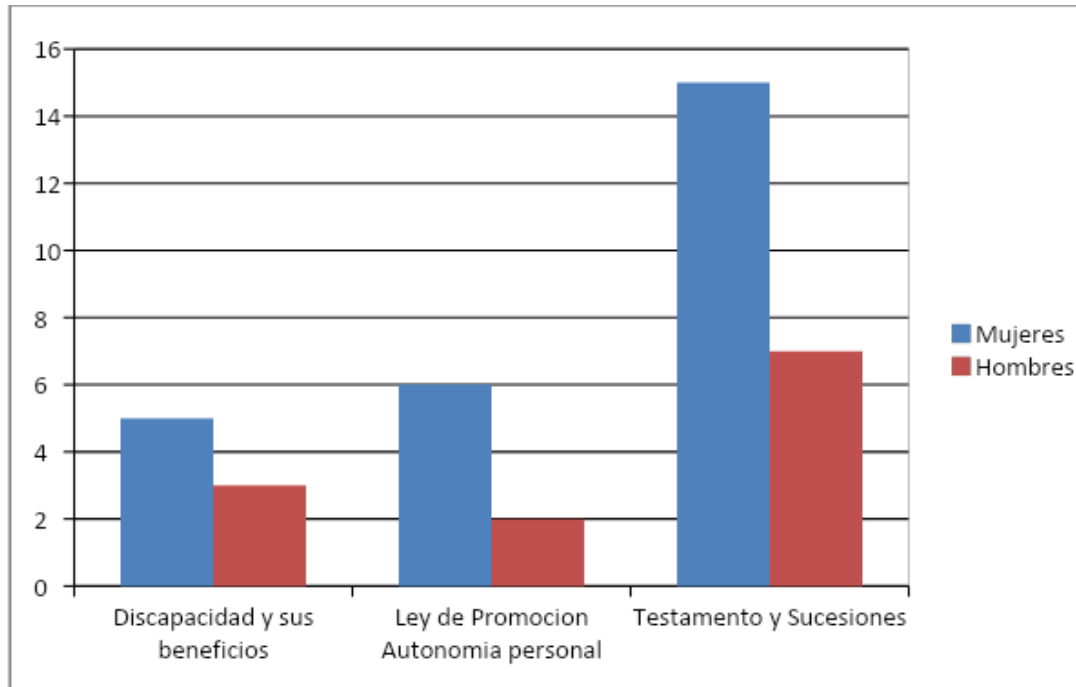
- **Discapacidad y sus beneficios:** Se informa del trámite de solicitud y valoración por parte del centro de valoración y orientación de discapacidad, así como de los beneficios y las distintas prestaciones económicas y sociales a las que se puede optar.
- **Ley de promoción de la Autonomía personal y Atención a la situación de dependencia.** Se expuso el procedimiento de valoración de la dependencia con sus baremos, grados de dependencia y recursos posibles a optar en PIA. Asimismo se

prestó atención en el momento de la solicitud y los contactos para información de casos individuales con la idea de empoderar a las familias en sus propios trámites.

- **Testamento y Sucesiones. Ley 8/2021, de 2 Junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo de las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. (I y II Edición).** Se realizaron los días 2 y 9 de diciembre de 2021, con la colaboración de dos personas asociadas, abogadas de profesión. Hicieron un resumen de los cambios más significativos de la ley, con las nuevas figuras que contempla y mecanismos de protección a las personas con discapacidad, y su repercusión en el tema de testamentos y sucesiones, tema que preocupa a las familias de la entidad.

TALLERES INFORMATIVOS DE RECURSOS	PARTICIPANTES		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Discapacidad y sus beneficios	5	3	8
Ley de promoción de la Autonomía personal y Atención a la situación de dependencia	6	2	8
Testamento y Sucesiones. Ley 8/2021, de 2 Junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo de las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica (I y II Edición)	15	7	22

ASISTENCIA POR TALLERES DESAGREGADOS POR SEXO



● **Resultados**

- El 90,90 % de las personas manifiestan que han incrementado los conocimientos sobre la materia impartida, y por tanto mejorado el uso de los recursos que le ofrece la comunidad.
- En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global ha sido de 4 puntos, lo que indica que las personas destinatarias se encuentran totalmente satisfechas.

De los cuestionarios de satisfacción elaborados al efecto y rellenos por las personas participantes podemos extraer los comentarios siguientes:

- *El taller ha sido muy ilustrativo. Para mi difícil de entender el contenido necesitaría un lenguaje más sencillo.*
- *Me gustaría contar con un resumen de lo tratado. Me ha abierto muchas posibilidades de actuación que no conocía y no pude asistir a la última sesión. Gracias*

11.- PROGRAMA PSICOEDUCATIVO ESCUELA DE FAMILIAS

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SAS

Asociación Avance

El objetivo general de este servicio es el de mejorar la calidad de vida de los familiares y/o cuidadores de una persona afectada por un trastorno de la personalidad de la comunidad autónoma de Andalucía, reduciendo la sobrecarga y aumentando sus habilidades de abordaje de la enfermedad, convirtiendo al núcleo familiar en agente recuperador de su familiar enfermo.

La estrategia de intervención escogida, es la ejecución de un Programa Psicoeducativo creado con el fin de maximizar la competencia de los familiares para contribuir positivamente a la Recuperación (rehabilitación psicosocial y laboral) de las personas con trastorno de personalidad. Como es sabido, la mejora de la competencia familiar en tanto recurso de cuidado y apoyo del familiar con enfermedad, se ha demostrado tiene una influencia beneficiosa en el curso clínico y la adaptación de la persona enferma así como en sus posibilidades de integración social y laboral.

El programa se ha realizado durante 2021 en formato online, mediante videoconferencia las sesiones grupales; en el caso de las sesiones individuales, algunas se realizaron de forma presencial y otra mediante llamada o videollamada. Han sido sesiones de 2 horas aproximadamente con distintas temáticas:

El programa psicoeducativo grupal consta de cuatro módulos, repartidos en 30 sesiones semanales:

- a. Información sobre la enfermedad y cómo afectan a la persona afectada y a la convivencia: 9 sesiones
- b. Habilidades de comunicación y mejora del clima familiar: 8 sesiones
- c. Manejo del estrés y solución de problemas concretos: 8 sesiones
- d. Mejora de la red de apoyo social: 5 sesiones

Las sesiones multifamiliares de psicoeducación se llevaron a cabo en sesiones semanales (salvo festivos, períodos vacacionales y sesiones del grupo de ayuda mutua) de 90 minutos de duración. Han participado 84 personas (27 hombres y 57 mujeres) de 54 familias, de forma continuada lo han hecho 51 (13 hombres y 38 mujeres) de 39 familias, que son las que se han tenido en cuenta para algunas de las siguiente estadísticas.

Los resultados que se desprenden de la evaluación final son:

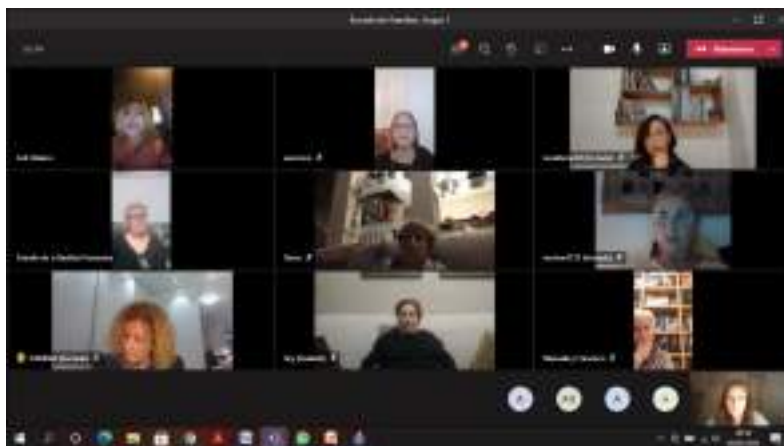
1. Los/as participantes han asistido a una media del 75,17 % de las sesiones.
2. En relación con la participación en las sesiones de psicoeducación del programa:
 - 51 de las 84 personas participantes asisten a más del 70% de las sesiones.
3. Las personas participantes consideran útiles los conocimientos adquiridos a través del programa y afirman conocer mejor el diagnóstico y la problemática de su familiar, como parte formativa imprescindible que facilita su independencia y recuperación de proyecto de vida.
4. Las personas participantes afirman que el programa les ha aportado recursos o herramientas que facilitan el afrontamiento de la enfermedad de su familiar y manifiestan una reducción de la sobrecarga relacionada con el aprendizaje de habilidades de cuidado del familiar y del autocuidado. Además, se ha detectado un descenso importante en la presencia de sintomatología ansioso-depresiva y en la emoción expresada de los/as cuidadores/as (principalmente hostilidad y comentarios críticos y exigentes), así como un mejor manejo del estrés que genera la propia situación.
5. Las personas participantes afirman que su participación en el programa ha mejorado las relaciones y el clima familiar. Se ha logrado implicar a más miembros por unidad familiar en el tratamiento integral de la persona con el diagnóstico, lo que ha conllevado mejoras considerables en la convivencia familiar.
6. El programa obtiene una valoración general de 4,83 puntos sobre 5, lo que indica que las personas participantes se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.

7. Familiares y personas allegadas puntuaron:
 - 4.54 sobre 5 la adquisición de conocimientos adquiridos.
 - 4.625 sobre 5 la utilidad práctica del programa.
 - 4.45 sobre 5 el grado de mejora en las relaciones familiares.

8. Además de las sesiones grupales de psicoeducación, en 48 de las 54 familias se ha realizado un seguimiento individualizado, con sesiones unifamiliares de orientación mensuales, efectuándose intervenciones unifamiliares presenciales con 72 personas participantes en el programa.

9. Las personas beneficiarias informan participar en actividades de ocio no relacionadas con sus hijos/as, en forma de salidas de respiro familiar, actividades de ocio realizadas en su ámbito privado y/o frecuentes encuentros y/o llamadas no programados entre los familiares del grupo de escuela de familia. La familia también manifiesta haber aumentado la red de apoyo social.

10. A la vista de los resultados, se ha logrado cumplir los objetivos planteado incluidos en el Plan de Intervención Familiar de las personas participantes.





12.- GRUPO DE AYUDA MUTUA

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

El asociacionismo es un recurso eficaz para la promoción, prevención y educación sanitaria y social y, junto a los Grupos de Ayuda Mutua, son generadores de opinión y sirven para sensibilizar a la población a cerca de los problemas específicos de un colectivo determinado.

Se han puesto en marcha dos Grupos de Ayuda Mutua entre los familiares y/o cuidadores de las personas con trastorno de la personalidad como un recurso de apoyo social, que cumple funciones emocionales (ayudar a ser valorado y aceptado, comprendido y escuchado por los demás), informativas (orientación y aproximación de los recursos sociales y recibir información acerca de la enfermedad), socializadoras (fomentar las relaciones interpersonales y fortalecer las redes de apoyo social) e instrumentales (resolución de problemas, sirviendo como modelo a otras personas en situaciones similares).

Los Grupos de Ayuda Mutua se han reunido con una periodicidad mensual, en 11 sesiones de 90 minutos de duración, comenzando de forma presencial hasta que con motivo del estado de alarma comienzan a realizarse por videoconferencia, con la siguiente estructura aproximada:

- a. Acogida familiar de nuevos miembros, si procede.
- b. Apoyo en crisis familiares o problemáticas concretas, si procede.
- c. Exposición por parte del profesional de algún tema de interés y discusión por parte de los participantes.
- d. Información sobre algún tema de interés, si procede.

e. Conclusiones y cierre de la sesión.

Se han beneficiado de este servicio 84 personas (27 hombres y 57 mujeres) de 54 familias y supervisados por dos profesionales psicólogas. Durante el período de ejecución del programa, se han acogido a través del Punto de Encuentro a 43 personas (16 hombres y 27 mujeres) de 29 familias que acuden por primera vez.

Las familias representan el principal recurso de cuidado y soporte estable que posibilita la permanencia en la comunidad de las personas con enfermedad mental, lo que supone una gran sobrecarga de estrés en la persona cuidadora.

A través de este Grupo de Ayuda Mutua los/as familiares compartieron sus experiencias, apoyándose en la disminución de la sobreimplicación y mejora del autocuidado. Asimismo fortaleció las redes sociales de los/as participantes, provocó una mejora en el estado de ánimo y facilitó la creación de un punto de encuentro de las familias, que, actualmente, permanece como actividad de apoyo de la asociación.



13.- ACTIVIDADES DE RESPIRO FAMILIAR

Asociación Avance

Federación Salud Mental Andalucía

Se propone este servicio a través del disfrute de acciones de ocio familiar con el fin de crear y/o fortalecer una red de apoyo social entre los/as familiares de personas con TP que sirva de soporte emocional para las personas cuidadoras. Éste fomenta el autocuidado y responde a una demanda que los/as propios/as participantes de las actividades de familia realizan en otros servicios, tales como Escuela de Familias y Grupo de Ayuda Mutua.

La vida de estas familias suele girar en torno a la enfermedad, perdiendo vínculos sociales incluso con otros familiares. Además las consecuencias en la salud biopsicosocial de los familiares cuidadores son tan notables que los constituye en un grupo de riesgo que debe ser atendido y cuidado especialmente. Resulta, por tanto, prioritaria la necesidad de mejorar la atención a los familiares de personas con enfermedad mental, de forma que se continúe profundizando en las líneas de colaboración y participación con las asociaciones de familiares y afectados, así como con otros sistemas relacionados con la enfermedad mental- educación, justicia, observatorio de la infancia, servicios sociales-; planteando como líneas de actuación prioritarias las siguientes:

Con el fin de crear y/o fortalecer una red de apoyo social entre los/as familiares de personas con TP que sirva de soporte emocional para las persona cuidadoras, se propone un espacio de respiro familiar. Éste fomenta el autocuidado y responde a una demanda que los/as propios/as participantes de las actividades de familia realizan (Escuela de Familias y Grupo de Ayuda Mutua).

En 2021 realizamos con las familias la ruta de senderismo de Oromana en Alcalá de Guadaira, organizada por Avance en colaboración con FEAFES salud mental Andalucía el 14 de octubre con la asistencia de 14 personas (5 hombres y 9 mujeres) además de los 6 profesionales del equipo técnico de la asociación.

Esta actividad pretendía dar continuidad a la dinamización deportiva por la salud mental de Andalucía, a través de la promoción del deporte, la convivencia, el respiro familiar y la reducción de los efectos que viene causando la pandemia en nuestro colectivo.

Desde la Federación, se apoyó la actividad de senderismo con la gestión de un

autobús, la preparación de material de apoyo así como también el suministro de camisetas serigrafiadas y cartelería.







2.- Difusión y Sensibilización

Actualmente, desde Avance se fomenta el trabajo en red de todas las entidades públicas o privadas del ámbito de la salud, los servicios sociales y la discapacidad; tal y como se recoge en el correspondiente epígrafe de esta memoria.

Además de la publicación de noticias en redes, se han realizado un total de 436 contactos con un total de 75 entidades (dispositivos, entidades y organismos públicos; asociaciones y federaciones, fundaciones y empresas que trabajan en el ámbito de la discapacidad y obras sociales) y se han mantenido 73 reuniones de coordinación y cooperación externas.

Durante este año, se han llevado a cabo diferentes servicios dirigidos a promover y divulgar los programas y servicios de Avance, y concienciar y sensibilizar a la población general sobre los Trastornos de la Personalidad, para así favorecer el conocimiento e información de los mismos. Algunas de estas actividades se han llevado a cabo a través de la Federación Andaluza de familiares y personas con salud mental (FEAFES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL) de la que formamos parte, respetando su misión, visión y sus normas de funcionamiento.

1. Actuaciones conjuntas con FEAFES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL

Se han llevado a cabo diversas actuaciones para fomentar y afianzar las relaciones institucionales de la entidad, darla a conocer en primera instancia y atender las necesidades específicas del colectivo de personas con trastorno de la personalidad desde la coordinación con los distintos dispositivos.

- **Día Mundial de Prevención del Suicidio. 10 de Septiembre.**

Con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio Feafes Andalucía Salud Mental lanza un juego on line sobre los falsos mitos del suicidio, accesible a todas las personas desde cualquier dispositivo, para conocer y descartar los mitos que hay en la sociedad sobre el suicidio debido al tabú existente y que sirva de como herramienta para hacerle frente, pero de manera responsable y sin caer en sensacionalismos.

10 DE SEPTIEMBRE
DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

MITOS Y REALIDADES SOBRE EL SUICIDIO

#DiaPrevenciónSuicidio

EMPEZAR

EL JUEGO AVANZA SI LA RESPUESTA ES CORRECTA. SI NO ACIERTA VUELVE A LA CASILLA DE SALIDA



<https://view.genial.ly/6138917297de980de71fa782>

El suicidio es un grave problema de salud pública y se calcula que cada año se suicidan más de 700.000 personas en el mundo, 1 cada 40 segundos, según los datos de OMS. En Andalucía se produjo en 2019 un suicidio cada 14 horas, un total de 640 perdieron la vida, de cada 4 personas, 3 son hombre y 1 mujer (74,7% hombres y 25,3% mujeres) según los últimos datos oficiales que disponemos del INE y la Fundación Española para la Prevención del Suicidio (FSPS).

Sin embargo, los datos provisionales alertan de un inquietante aumento de los suicidios a partir de la pandemia, lo expertos en salud mental alertan de que la crisis sanitaria

ha disparado los suicidios, y que las tentativas de suicidio principalmente en los jóvenes, aumentaron un 250% en 2020, según informa el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid en distintos medios de comunicación.

- Reunión de Seguimiento de Líneas Estratégicas del PISMA:

El 9 de noviembre se celebró una reunión entre el Programa de Salud Mental y Feafes Andalucía para el seguimiento de las líneas estratégicas del PISMA, asistiendo una representación de las entidades miembro.

Desde el programa de salud mental se realizó una presentación de los avances y proyectos nuevos que está impulsando la Consejería de Salud y Familias para la mejora en la atención a la salud mental en Andalucía y desde los representantes de las asociaciones federadas se manifestaron las necesidades de las personas con problemas de salud mental y sus familias, así como se revisaron las líneas de trabajo en red y complementario.





- **Reunión con D. Luis Pizarro**

FEAFES Andalucía Salud Mental recibió en su sede a Luis Pizarro el pasado 30 de Noviembre, recientemente nombrado adjunto a la coordinación del PISMA para la protección de los derechos y la lucha contra el estigma para conocer de primera mano los avances en la creación de la figura y las líneas de actuación prioritarias.

Entre ellas cabe destacar la voluntad de cooperar con el movimiento asociativo en la labor de concienciación y sensibilización para que las personas con problemas de salud mental, facilitar la comunicación entre las instituciones y agentes implicados en la atención a nuestro colectivo y abordar posibles soluciones a problemas que se planteen; promoviendo cambios y mejoras en el acceso a la justicia y generando espacios de análisis y debate contando con profesionales del ámbito de la justicia, fiscalía, fuerzas y cuerpos de seguridad, colegios de abogados, servicios sociales, etc.

A la reunión asistieron algunos representantes de las asociaciones federadas, entre ellos, de Avance, para poner de manifiesto las necesidades de las personas con trastorno de personalidad y sus familias.



- **Reunión con la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

El 27 de Mayo se mantuvo una reunión presencial con Dña. Rocío Ruíz, Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, donde reafirma su compromiso con la protección social de las personas con problemas de salud mental. A dicha reunión, asiste una Comisión de Feafes Andalucía y entre ellas, D. Francisco Javier Moreno, Secretario de Avance y Portavoz del Comité Pro Salud Mental de la federación.

- **Reunión con el Defensor del Pueblo Andaluz.**

El pasado 19 de Octubre se celebró una reunión entre D. Jesús Maeztu, Defensor del Pueblo Andaluz, y representantes de Feafes Andalucía, entre ellos D. Francisco Javier Moreno, Secretario de Avance y Portavoz del Comité Pro Salud Mental.

El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, mostró su apoyo y compromiso a Feafes Andalucía con una mejora de la atención en salud mental, y su preocupación porque es un fenómeno “que sigue creciendo y todavía es muy oculto”, sobre todo, en cuanto a la infancia y la adolescencia. La propuesta llevada por el movimiento asociativo es que Andalucía tiene que prepararse e impulsar medidas y dar respuesta a las nuevas

necesidades de la población surgidas a raíz de la pandemia, ya que la última ola va a ser la falta de salud mental.

1.1. Actos conmemorativos del Día Mundial de la Salud Mental:

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, Avance participa en numerosas acciones de difusión, sensibilización y visibilización.

1. **MESAS INFORMATIVAS:** en la semana de previa al Día Mundial de la Salud Mental, se establecieron mesas informativas en zonas céntricas de distintos municipios andaluces, con la participación de personas con experiencia propia, familiares y personal técnico, con el objetivo de visibilizar la salud mental y dar información sobre la labor del movimiento asociativo.
2. **ENTREGA DE LOS PREMIOS FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL:** El pasado 8 de Octubre tuvo lugar en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) de Sevilla la XIV edición de los Premios ANDALUCÍA SALUD MENTAL que la entidad celebra en el marco del Día Mundial de la Salud Mental. Estos galardones reflejan desde la primera convocatoria en 2008, su manifiesta voluntad de hacer un llamamiento a la sociedad de la necesidad de dar visibilidad y luchar contra estereotipos derivados de la falta de salud mental. Con ellos la Federación subraya el papel y la labor que las personas, instituciones y medios de comunicación juegan en favor de los derechos de las personas con problemas de la salud mental y la lucha contra el estigma que padecen.



3. ILUMINACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS: Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, el pasado 10 de octubre, más de medio centenar de municipios iluminaron en color verde las fachadas de sus edificios emblemáticos para llamar la atención sobre la salud mental. El objeto de esta iniciativa es hacer visible la salud mental y sumar sinergias en solidaridad a la lucha contra el estigma que lleva a cabo el movimiento asociativo, y en favor de la inclusión, la tolerancia y el respeto hacia las personas afectadas por problemas de Salud Mental y de sus familias.



4. JUEGO INTERACTIVO: Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA ha lanzado un juego online con el que pretende romper estereotipos y desestigmatizar a las personas con problemas de salud mental, haciendo ver que los trastornos mentales nos pueden afectar a todas las personas y tener su origen en numerosas circunstancias.

<https://puedessertu.org/>

1.2.- Difusión digital

- Dossier digital y blog de Avance

Avance lanza en Septiembre de 2021, un dossier digital informativo para dar a conocer su misión y sus servicios y actividades. Dicho dossier se publica en la página web y se difunde por varios medios.

Durante 2021 se han publicado 40 entradas en el blog de Avance. Este blog ha sido coordinado y dinamizado por la persona en prácticas.

<https://prensaavance.blogspot.com/>

- **Diversamente**

Desde el Comité Pro Salud Mental En Primera Persona de la Confederación Salud Mental España, han puesto en marcha la página “Diversamente”, con el objetivo de dar a conocer en primera persona las vivencias de las personas con enfermedad mental. Una de las iniciativas que proponen es la grabación personal de vídeos testimoniales para su difusión en esta web. Desde Avance, D. Francisco Javier Moreno, Secretario de la entidad y Portavoz del Comité de personas afectadas de Avance, es pionero en la iniciativa y participó con su testimonio.

1.3.- Coordinación con otras entidades: públicas y privadas

- **Intervención en medios de comunicación y foros públicos:**

- Radio Giralda: D. Gerardo Beotas, como presidente y D. Francisco Javier Moreno como Secretario y portavoz del Comité de personas afectadas de Avance, intervinieron el pasado 8 de Junio en una sección de la emisora Radio Giralda 88.0 FM llamada Giralda en Comunidad, con el fin de dar a conocer la entidad y sus servicios, así como el trastorno de personalidad.
- Revista Encuentro: En el número 2 de 2021 de la Revista Encuentro, el reportaje principal plantea cómo las desigualdades económicas influyen en el desarrollo de problemas de salud mental. En dicho reportaje participa D. Francisco Javier Moreno, Secretario y Portavoz del Comité de personas afectadas de Avance, persona con experiencia propia en salud mental.
- Cadena Ser: El día 9 de Octubre, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, intervienen varias personas con experiencia propia en salud mental en el programa “A vivir que son dos días”. En dicho programa participa D. Francisco Javier Moreno, Secretario y Portavoz del Comité de personas afectadas de Avance, persona con experiencia propia en salud mental.
- Salud Mental al Sur de Sevilla: desde Avance se comparte el video testimonial de D. Francisco Javier Moreno, Secretario de la entidad y Portavoz del Comité de personas afectadas de Avance en este perfil de facebook promovido por el Área de Salud Mental de Valme, con el objetivo de dar a conocer los trastornos de personalidad y la Asociación Avance.

- **Reunión con Instituto Oficial de Formación Profesional MEDAC**

El 14 de Enero se celebró una reunión con el fin de dar a conocer la entidad, su misión y sus servicios. Se recogieron también las necesidades del centro docente y se concretaron distintas actuaciones conjuntas:

- Coordinación para la ejecución del Programa de Prevención de Adicciones y Problemas de Salud Mental en Jóvenes.
- Realización de prácticas del alumnado del Ciclo Formativo en Integración Social.





- **Reuniones rediseño y actualización de la página web**

Durante 2021 se han celebrado diversas reuniones internas y externas con la persona experta en diseño web para la revisión, diseño y actualización de la página web de la entidad. Estas actuaciones que forman parte de la transformación digital y promoción de la difusión de la entidad y se aúnan en el proyecto de “Actualización digital” subvencionado por la Convocatoria con cargo al IRPF, línea de inversiones 2020-2021, de la Consejería de igualdad, políticas sociales y conciliación.

El resultado puede visitarse en www.avance-tp.org.

- **Reunión con Consulta Psicológica Privada.**

Se establece contacto desde la entidad con la Consulta de Psicología de Dña. Mercedes Camacho, puesto que es el referente privado de bastantes personas con TP de la entidad. Se da a conocer la entidad, sus servicios y su metodología de trabajo, estableciéndose un plan de trabajo cooperativo y de coordinación.

- **Reunión con Fundación Ayesa**

La Fundación Ayesa tiene como finalidad generar cambios en nuestro entorno, buscando el avance de la Sociedad a través del fomento de la innovación, la tecnología y el desarrollo profesional. Desde Avance se contacta para dar a conocer la Asociación Avance y establecer cauces de colaboración futuros.

- **Reunión con Asociación Entre Amigos**

Se realiza una reunión con el objetivo de conocer el ámbito de actuación y los servicios de ambas entidades, así como se realiza la coordinación a propósito de un caso.

- **Reunión con IES Polígono Sur**

Se llevan a cabo varios contactos con el objetivo de dar a conocer la entidad y sus servicios, para proponer líneas de colaboración en materia de prevención en salud mental y para la coordinación sobre un caso detectado en el IES.

- **Reunión con IES Margarita Salas**

Se llevan a cabo varios contactos con el objetivo de dar a conocer la entidad y sus servicios, así como para detectar necesidades de alumnado, profesorado y familias y proponer líneas de colaboración en materia de prevención en salud mental.

- **Reunión con Proyecto Hombre**

Se realiza una reunión con el objetivo de conocer el ámbito de actuación y los servicios de ambas entidades, así como se realiza la coordinación a propósito de un caso.

- Reunión de entidades en Centro Cívico Esqueleto

La dirección del Centro Cívico Esqueleto convoca una reunión con todas las entidades que prestan sus servicios en el citado centro, para realizar una valoración de las colaboraciones y favorecer un espacio de conocimiento mutuo y coordinación entre ellas.

1.4.- Campaña de sensibilización “Cuéntame Tú”

El 30 de noviembre se presentó la *Guía para mejorar la atención a las personas con problemas de salud mental* como conclusión de la campaña “Cuéntame Tú”. La finalidad de esta guía ha sido aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía y luchar contra el estigma que provoca la falta de salud mental, además de ofrecer herramientas a los/as profesionales y a la sociedad en general para conocer mejor esta problemática y ofrecer pautas y recomendaciones de vida saludable para lograr una mejor asistencia sociosanitaria y bienestar para las personas que la padecen, así como para sus cuidadores y familiares

Avance participa en la campaña y asiste al acto de presentación.



2.- Servicio de Voluntariado

(Subvencionado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)

En 2021 la Asociación Avance sigue poniendo en marcha determinadas acciones con la finalidad de consolidar un equipo de voluntarios/as estable y duradero en el tiempo.

Para ello se ha elaborado un PLAN DE VOLUNTARIADO con los siguientes objetivos:

- Fomentar y facilitar la participación social de las personas voluntarias.
- Desarrollar un proceso de gestión del voluntariado sistematizado que facilite la eficiencia y eficacia del trabajo de voluntariado y la evaluación y seguimiento del Plan.
- Ampliar la capacidad de realizar actividades en consonancia con los objetivos de la asociación.
- Garantizar que cada persona voluntaria se sienta bien acogida, formada en la actividad que le ha sido encomendada.
- Facilitar el conocimiento, la formación y la experiencia sobre Voluntariado social.

A lo largo del 2021 se han realizado actividades de 3 tipos:

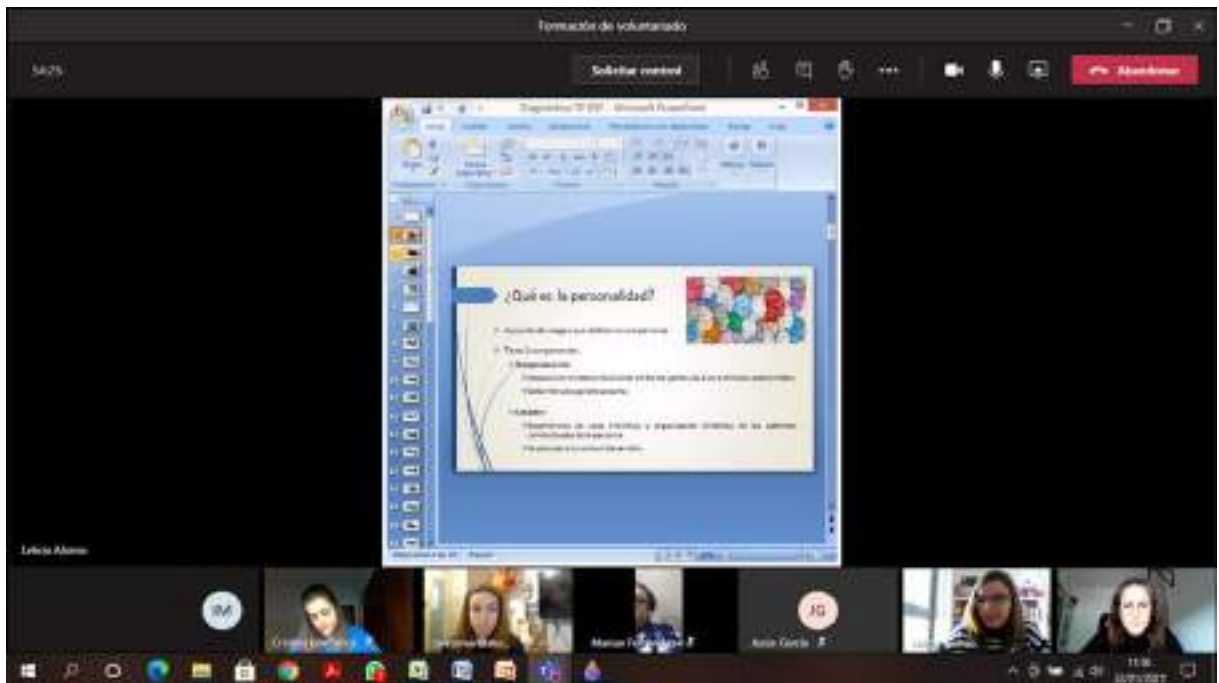
CAPTACIÓN La asociación Avance realiza la difusión y captación de personas interesadas en participar del programa de voluntariado a través de los distintos canales de comunicación que utiliza para el propio desarrollo de su actividad, entre ellos las TIC, donde la entidad tiene presencia de forma activa en las redes sociales Facebook, Twitter y blog de prensa. Además de su propia página web y webs de otras entidades con las que colabora en distintos eventos y jornadas de sensibilización, formación, etc. Al respecto de esta colaboración, Avance tiene establecidos convenios de colaboración en este ámbito con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) de la Universidad de Sevilla, la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social de la Universidad Pablo de Olavide y con la Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla. Todo ello conforma un medio de comunicación en el que las personas nos transmitimos e intercambiamos información sobre este ámbito (el

voluntariado y la acción social) de una forma válida y efectiva que permite a la entidad alcanzar el objetivo general del presente programa: sensibilizar a la sociedad en general sobre la importancia del voluntariado social.

De esta forma, durante el 2021, se establece contacto y captación de 9 personas, dos hombres y siete mujeres (dos personas voluntarias expertas por experiencia, un hombre y una mujer), interesadas en el programa de voluntariado. Iniciado este proceso, se activa el protocolo de actuación diseñado para acoger e integrar a la persona interesada. Consiste en un primer acercamiento a través de una entrevista personal con la trabajadora social asignada al proyecto y que tiene la finalidad de dar a conocer el funcionamiento, los servicios y los objetivos de la entidad, así como las necesidades y expectativas de las personas aspirantes al voluntariado.

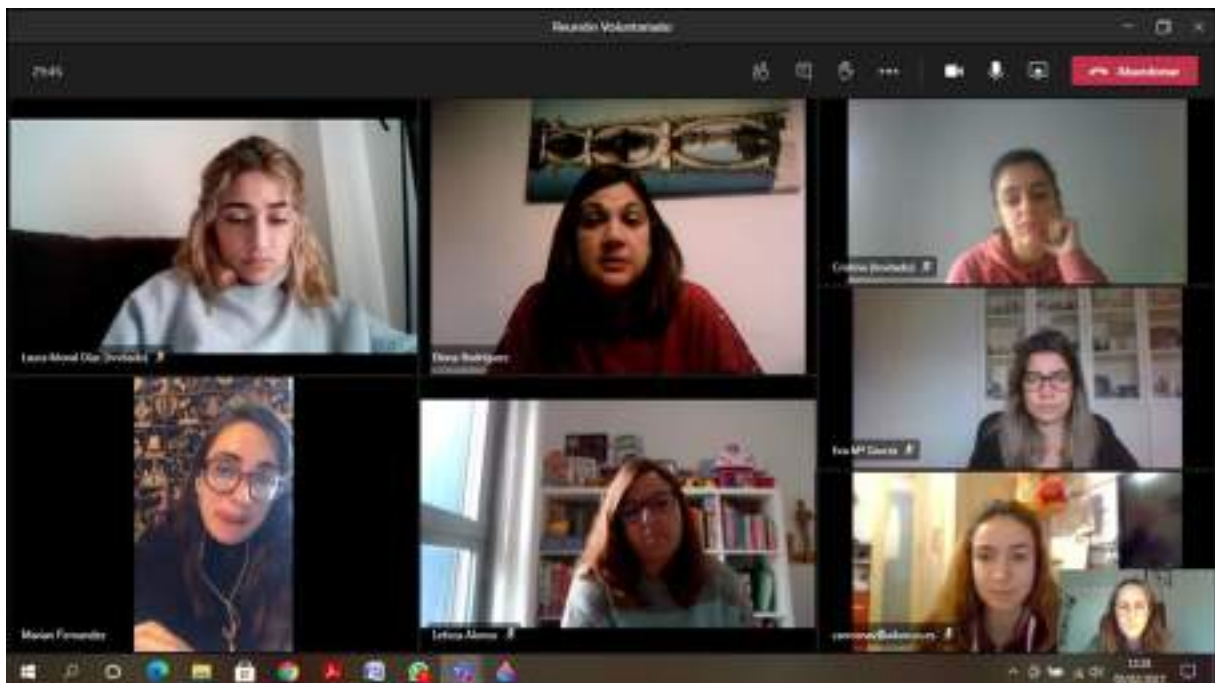
- **FORMACIÓN:** Después del proceso de sensibilización y captación de las personas voluntarias se han realizado dos sesiones grupales de formación básica dirigidas por dos psicólogas y dos trabajadoras sociales de la entidad. Una primera sesión relacionada con el voluntariado y la acción voluntaria en las asociaciones (concepto de voluntariado, marco histórico y normativo del voluntariado y perfil de la persona voluntaria). Y una segunda sesión para conocer y contextualizar la intervención voluntaria en la entidad y en las personas con diagnóstico de trastorno de la personalidad (síntomatología principal y recursos sociosanitarios existentes).

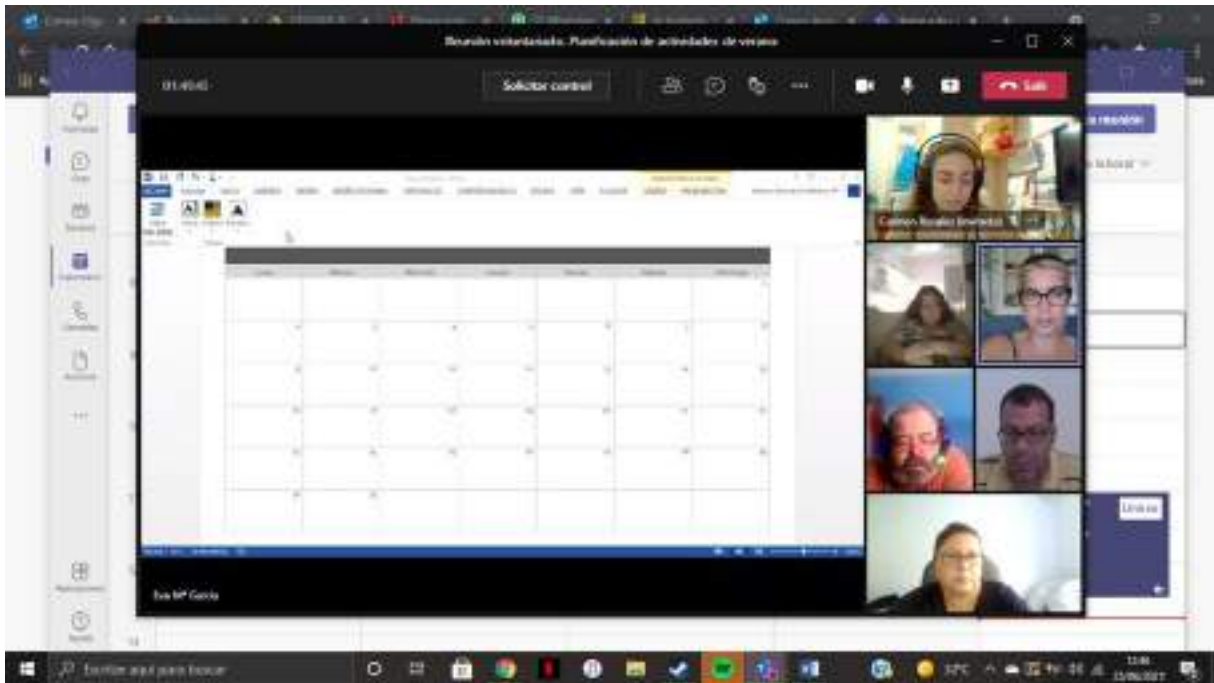
Sesión virtual formación voluntariado 22/01/2021



- **PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN:** Se ha mantenido a través de los distintos canales de comunicación (teléfono, chats de mensajería instantánea, emails, videoconferencias, etc.) un contacto periódico con las personas voluntarias para afianzar la relación y mantener la motivación inicial. Se han realizado 9 reuniones

con el objetivo de planificar, seguir y coordinar actividades. Han participado en 9 actividades ocupacionales (cineforum), 13 actividades de ocio, 13 talleres de desarrollo personal y 9 talleres de hábitos de vida saludable.





3.- Plataforma EnRedEs

La Asociación Avance, en 2021, sigue formando parte de la Plataforma Enredes, una Red de ámbito provincial, formada por organizaciones del tercer sector que intervienen en las prisiones y en su contexto, estas entidades cuentan con experiencia para poder transformar el contexto penal y penitenciario.

Objetivos Generales

- Fomentar la coordinación y comunicación de las entidades de EnRedES.
- Visibilizar la realidad penitenciaria a la agenda política y a la sociedad.

Objetivos Específicos

- Facilitar el acceso a recursos de EnRedES.
- Concienciar a la población sobre este colectivo.
- Analizar sus necesidades y carencias.
- Poner en valor el trabajo que se realizan las entidades.
- Favorecer la continuidad de los recursos para los proyectos.

- Mejorar la coordinación con agentes sociales externos a la red.
- Promover tratamiento penal y penitenciario centrado en sujetos de derechos y reinsertables.



- Presentación de EnReDEs en la Sede del Colegio de abogados con presencia de Junta De Gobierno ICAS, Instituciones Penitenciarias y Defensoría del Pueblo.



- El martes 1 de junio Avance participa como ponente en la Jornada “Salud Mental en Prisión”, organizada por la Red de Organizaciones Sociales del Entorno Penitenciario (ROSEP) y Enredes. Red de Entidades Sociales del Entorno Penitenciario de Sevilla.

SALUD MENTAL EN PRISIÓN

1 y 2 de junio 2021

Jornada a través de GoToWebinar

Inscripción: <https://attendee.gotowebinar.com/register/4254409048469545485>

1 de junio de 2021

09.30-10.00h Presentación del encuentro y de la plataforma EnRedES

Álvaro Crespo (ROSEP) y Ana Redondo (EnRedES)

10.00-11.00h Ponencia marco

Cumplimiento de medidas de seguridad en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario. Programa de rehabilitación. Inmaculada Giraldez, Subdirectora de Tratamiento del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla

11.00-11.15h Descanso

11.15-12.30h Mesa de Experiencias: situación de la salud mental en las prisiones desde la experiencia de las entidades sociales

- Laura Suárez, Asaenes, y Eva García, Asociación Avance, Andalucía
- José Vidal, CIS Luis Jiménez de Asúa de Sevilla, Andalucía
- Gerardo Sablo, Asfedro, Galicia
- Javier Vilalta, Observatorio DDHH/Salud Mental y Prisión de la Comunitat Valenciana
- Alba López, Fundación Salud y Comunidad, Catalunya
- María Rodríguez, Fundación Érguete, Galicia

Modera: Álvaro Crespo (ROSEP)



12.30-13.30h Mesa redonda de testimonios de personas presas y familiares

- Susana Ruiz De Almirón, Asociación AFATRAC
- David Pereyra
- María Antonia Rama, Asociación Avance
- Juan Antonio Ramírez, Plena Inclusión-Aprose

Modera: Marisol Real, ROSEP

13.30-14.00h Dinámica reflexión y conclusiones

Modera: María Luisa Díaz, EnRedES

2 de junio

ENCUENTRO DE ENTIDADES (SÓLO PARA ENTIDADES ROSEP)

09:30-11:30h Asamblea/plenario ROSEP

- Puesta en común y valoración del "Informe de la pandemia en prisión visto por las entidades sociales".
- Revisando nuestra acción y organización: actualización y dinamización de los grupos de trabajo. Mecanismos formales de la red frente a posicionamientos.

- El 23 de septiembre Avance participa en el III Encuentro de Entidades sociales, para visibilizar los recursos que ofrecemos en el ámbito penitenciario, con motivo de los actos de celebración del día de la MERCED, patrona de Instituciones Penitenciarias. Se ha celebrado en el CIS Luis Jiménez de Asúa en Sevilla.




4.- Consejo Social Penitenciario

Avance acude el 29 de junio y el 7 de octubre al Consejo Social Penitenciario como entidad colaboradora con Instituciones Penitenciarias. Se realiza la lectura y aprobación del acta anterior, junto con una evaluación de las actividades desarrolladas durante los últimos tres meses y una propuesta de actividades a desarrollar en los siguientes tres meses. Se realiza una propuesta de reunión para presentar la Plataforma EnRedES y se trabaja sobre la colaboración de las entidades miembros del Consejo con el Programa EPYCO. Se finaliza trasladando las sugerencias a tratar en la próxima reunión del Consejo. Estas reuniones se posponen a la estabilización de la situación sanitaria.

5.- Medios de Comunicación y Redes Sociales

Avance con la finalidad de visibilizar a la entidad y a las personas con diagnóstico de trastorno de la personalidad y sus familias, utiliza diversas herramientas del ámbito de la

comunicación que tiene a su alcance para además, reivindicar una adecuada atención, integral y multidisciplinar, a sus beneficiarios/as. Entre ellos se encuentra:

- Radio Barandilla: El 23 de abril, Gerardo Beotas como presidente de la entidad, interviene en un programa dedicado al Estigma en Salud Mental, "Escaleras de la Dependencia y Estigma". Realiza una intervención reivindicando un lenguaje inclusivo de salud mental en los medios de comunicación que favorezca la eliminación del estigma.
- 
- Onda Color Málaga: El 3 de diciembre, la Coordinadora Técnica y psicóloga de Avance, Nagore Sánchez, realiza una intervención en Onda Color. Durante la intervención habla de los trastornos de personalidad, sintomatología, diagnóstico, incidencia, se expone la línea de intervención que se lleva a cabo desde la asociación y la forma de acceso a la entidad.



- Canal Sur Tv: el representante del Comité de Personas Usuarias de Avance, Javier Moreno, participó el 9 de diciembre 2020, en el programa Solidarios de Canal Sur Tv, con el tema "Pandemia y discapacidad". En dicho programa participaron representantes de diversas discapacidades entre los que se generó un debate, y posteriormente de forma individual se entrevistó a cada uno de ellos, donde nuestro representante de salud mental pudo exponer las dificultades del colectivo, agudizadas muchas por la situación de la pandemia.



- Página web y Redes Sociales: la asociación utiliza Internet a través de la página web y las Redes sociales como uno de los principales canales de comunicación de la entidad. A través de ellos se cubre una finalidad principal de:
 - o Intercambio de Información: consultas online.
 - o Marketing: una manera fácil de promocionar los servicios y actividades de la entidad, llegando a un gran número de personas con coste bajo para la entidad.
 - o Blog “Caminando en Positivo”, Durante el 2020 se ha creado el Blog de Avance, en este blog se realizan publicaciones durante todo el año. Es una adaptación de la revista que se ha venido haciendo anteriormente “Caminando en Positivo”. El objetivo del blog es acercar la realidad asociativa y de las personas que participamos en ella a las personas afectadas por un TP, sus familias y los recursos sociosanitarios del ámbito de la discapacidad.



3.- FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

1- Formación

1.1 - Formación impartida

- **TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO EN FORMACIÓN PRÁCTICAS (de una persona experta por experiencia)**

La formación práctica de 180h de una persona experta por experiencia propia ha sido coordinada por la Universidad de Sevilla y se ha realizado desde el 1 de enero al 15 de junio de 2021. La alumna ha completado el 100% de horas previstas.

El objetivo principal de las prácticas ha sido la incorporación de la visión experta de la alumna con TP en el trabajo técnico facilitando, a su vez, su proceso de recuperación. Las tareas que ha realizado la alumna han sido supervisadas y/o con apoyo de las psicólogas de la entidad y han estado relacionadas tanto con la atención a usuarios/as y como a familiares. Para la correcta realización de las prácticas, el 26 de enero se celebra una reunión para organizar las gestiones y formalizar el convenio y plan de prácticas de Ana Sánchez, alumna del Grado de Psicología.

El contenido de las Prácticas extracurriculares ha sido el siguiente:

1. Lectura de material técnico, guías clínicas, manuales y artículos de revistas científicas.
2. Revisión de casos y expedientes:

- Asistencia a reuniones del Equipo Técnico sobre revisión, coordinación y supervisión de casos.
 - Participación en la elaboración de planes de recuperación.
 - Observación de sesiones individuales de apoyo.
 - Atención telefónica a personas con TP y familiares: información y gestión de citas.
3. Observación, modelado y/o impartición de sesiones grupales. Participación en grupos de apoyo, observación y participación activa supervisada en:
- Grupo de Psicoeducación “Brújula” para personas afectadas por un trastorno de personalidad, celebrado con periodicidad semanal durante todo el año.
 - Grupo “Escuela de Familias”, programa psicoeducativo, sesiones semanales durante todo el año para familiares de personas con trastorno de personalidad.
4. Diseño, programación, supervisión y/o impartición de Talleres Ocupacionales, Talleres de Desarrollo Personal y Actividades de ocio y tiempo libre.
- * Impartición de sesiones del Taller de Técnicas de Relajación celebradas entre enero y junio.
 - * Coordinación del Blog de Avance: <https://prensaavance.blogspot.com/> y gestión de redes sociales. Actividades de Sensibilización.
 - * Participación en la Reunión de Planificación de Actividades celebrada el 19 de febrero.
5. Observación y apoyo en el Programa de prevención de adicciones y problemas de salud mental en jóvenes, realizado en el IES Margarita Salas.
6. Apoyo en la coordinación del equipo de voluntariado.

La alumna ha desarrollado las tareas con actitud de trabajo, positiva, siguiendo el modelo de trabajo de la entidad en todo momento. A través de las actividades prácticas descritas han permitido el desarrollo de las siguientes competencias y conocimientos prácticos:

- Competencias:
 - Capacidad de observación, análisis y síntesis.
 - Aplicación práctica de conocimientos adquiridos.
 - Creatividad.
 - Empatía, comunicación y habilidades interpersonales.
 - Organización y gestión de tareas e interrelaciones complejas.
 - Diseño y ejecución de proyectos y actividades de intervención directa.
 - Capacidad de adaptación, mediación y resolución de conflictos.
- Conocimientos:

- Entrevista y recogida de datos.
- Elaboración del Plan de intervención.
- Diseño, planificación y ejecución de actividades grupales de recuperación
- Técnicas de apoyo emocional y acompañamiento.

La persona experta ha diseñado y monitorizado un total de 8 actividades:

- ✓ 2 sesiones de Escuela de Familia
- ✓ 2 sesiones de Brújula
- ✓ 3 sesiones del Taller de Técnicas de Relajación
- ✓ 1 actividad lúdica (Prensa y Blog online).

Se han ejecutado todas las actividades propuestas por la alumna y ella participa y apoya en la monitorización del 100% de ellas.

El equipo técnico valora como muy positiva y enriquecedora la experiencia de la incorporación de una persona experta por experiencia para su formación práctica en la entidad. De hecho, tras esta formación, esta persona está realizando sus prácticas curriculares del Grado de Psicología que cursa en la entidad, con motivación y compromiso por la entidad, las personas que participan y el trabajo que se realiza.

Respecto al área social, tuvimos tanto alumnado de trabajo social como de integración social.

Trabajo social

La alumna tuvo prácticas con una duración de 120 horas, coordinadas por la Universidad Pablo de Olavide y se realizaron desde el 5 de abril de 2021 hasta el 20 de junio de 2021, en turno de mañana. La alumna ha completado el 100% de horas previstas.

Las tareas que ha realizado la alumna han sido supervisadas y/o con apoyo de las trabajadoras sociales de la entidad y han estado relacionadas tanto con la atención a usuarios/as y como a familiares.

El contenido de las Prácticas ha sido el siguiente:

- Reuniones de coordinación del equipo técnico.
- Apoyo en la elaboración, diseño y justificación de proyectos sociales.

- Apoyo en la elaboración y puesta en marcha de un Plan de difusión y comunicación de la entidad.
- Asistencia en las citas de Acogida, en las que se hace una detección de necesidades y elabora el plan de actuación en la entidad.
- Asistencia en las citas de asesoramiento social y laboral dentro del plan de recuperación de la persona.
- Conocer la herramienta básica del informe social: apoyo en la elaboración de informes sociales.
- Trabajo en red. Coordinación con recursos sociosanitarios.

La alumna en prácticas ha ejecutado todas las actividades propuestas por la alumna y ella participa y apoya en la monitorización del 100% de ellas.

Integración social

La alumna tuvo prácticas con una duración de 370 horas, coordinadas por C.D.P. Medac Sevilla y se realizaron desde el 14 de abril de 2021 hasta el 14 de junio de 2021, en turno de mañana. La alumna ha completado el 100% de horas previstas.

Las tareas que ha realizado la alumna han sido supervisadas y/o con apoyo de las trabajadoras sociales de la entidad y han estado relacionadas tanto con la atención a usuarios/as y como a familiares.

El contenido de las prácticas ha sido el siguiente:

- Integrarse en el equipo de trabajo del centro.
- Conocer el mayor número de tareas posibles llevadas a cabo en la labor diaria del centro.
- Aplicar técnicas de intervención supervisadas por su tutor/a laboral.
- Conocer el funcionamiento del centro y el protocolo de intervención.
- Participar en la elaboración de programas llevados a cabo en el centro.

La alumna en prácticas ha ejecutado todas las actividades propuestas por la alumna y ella participa y apoya en la monitorización del 100% de ellas.

- **FORMACIÓN “Una Aproximación al Trastorno de la Personalidad”**



Durante los días 4 y el 5 de noviembre de 2021, se ha llevado a cabo una formación de 4 horas, “Una aproximación a los trastornos de personalidad”, dirigida a 10 profesionales del Centro de Inserción Social Luis Jiménez de Asúa. En dicha formación se ha facilitado información sobre el diagnóstico, se ha luchado contra los prejuicios y estereotipos erróneos, y se han facilitado pautas y herramientas de intervención hacia el colectivo de atención para la mejora en el cuidado y atención de las personas afectadas por un problema de salud mental.

Recibiendo una valoración de 5 sobre 5, y con la recomendación de que se repita en el próximo año. Hemos recibido afirmaciones como:

“En mi opinión ha sido muy interesante y me ha ayudado a entender un poco mejor el trastorno”

La formación contó con 3 módulos formativos:

- Presentación y Modelo de actuación de la Asociación Avance. El profesional y sus competencias.
- Diagnóstico y Tratamiento de las personas con TP y sus familias.
- Pautas específicas para el abordaje a personas con diagnóstico de TP.

Dicha formación se realizó en el Centro de Inserción Social “Luis Jiménez de Asúa”, impartida de forma presencial.





1.2- Formación recibida**- Investigación: Mujeres, prisión y drogodependencia**

El jueves, 6 de mayo, presentaremos las principales conclusiones del estudio “Mujeres, Prisión y Drogodependencias”, realizado junto a la Universidad Pablo de Olavide con financiación de la Consejería de Salud y Familias.



Presentación Estudio
MUJERES, PRISIÓN Y DROGODEPENDENCIAS
La realidad de las mujeres con problemas de drogodependencias en las cárceles de Andalucía

10:00 Presentación:
- José Riquelme, D. D., Director Sociosanitario
- Sara Rodríguez, Vicepresidenta de ENLACE

10:20 Mesa Redonda con el equipo de Investigación:
- UPD: Raúl Álvarez (Dpto. TS y S200), Concepción Martínez (Dpto. P. Social) y Jesús Torrado (Dpto. TS y S200)
- ENLACE: Belén López, Paqui Borachero y Mª Lurde Sáez
- Mujeres: Urrutxo García, Responsable del Área de Igualdad de ENLACE

11:30 Turno de preguntas / debate

JUEVES 6 DE MAYO EN HORARIO DE 10 A 12 H.
PLATAFORMA ZOOM
INSCRIPCIÓN PREVIA: <https://bit.ly/3v0uR1M>

- Jornada modelo penitenciario vasco centrado en las personas.

El equipo técnico de Avance participó el 28 de mayo en una jornada sobre el modelo penitenciario vasco centrado en las personas, celebrado por la Red de entidades sociales del

ámbito penitenciario ESEN (Espetxe Sarea Euskadi Nafarroa).



Esta red, integrada en la Red Estatal de Organizaciones del Entorno Penitenciario (ROSEP), engloba a todas las organizaciones sociales que de alguna manera intervienen en el entorno penal y penitenciario. Promueve un abordaje del tratamiento penal y penitenciario centrado en la persona como sujeto de derechos y en sus posibilidades de resocialización.



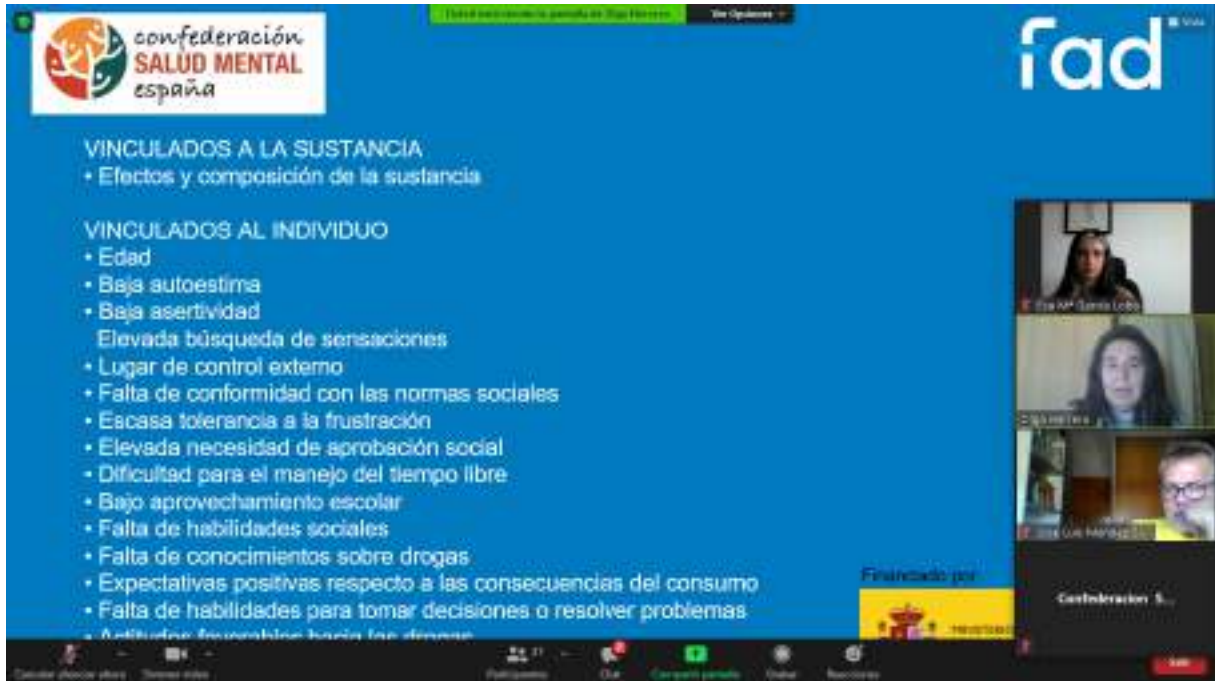
Señalar que Lezertua ha concluido que *"nos encontramos ante una oportunidad única de remar todos y todas en el mismo barco para lograr poner en práctica un sistema penitenciario acorde a los más altos estándares de derechos humanos europeos e internacionales de reinserción e inclusión social de las personas presas"*

- **Formación “Prevención de Adicciones en el Ámbito educativo”**

Desde Confederación, lanzan el curso de formación **“Prevención de adicciones en el ámbito educativo en la red SALUD MENTAL ESPAÑA”** que, enmarcado en su

Programa “Catálogo de formación en salud mental y adicciones para la red de asociaciones de la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA”.

Desde Avance participamos en dicha formación celebrada en 4 sesiones durante el mes de junio.



- El tratamiento de las adicciones en el proceso penal

La federación Enlace, celebra unas jornadas formativas semipresenciales sobre el tratamiento de las adicciones en el proceso penal, el 17 y 18 de junio, en las que parte del equipo técnico de Avance participa.





- **Taller “casos prácticos sobre protección de datos”**

El 1 de julio la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA, organiza el **“TALLER “CASOS PRÁCTICOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS”**, organizada en colaboración con S&Y Consultores, como continuidad del taller sobre conceptos básicos acerca de la protección de datos en el que participamos en el mes de abril.

Este taller estuvo enfocado desde una perspectiva práctica, por lo que tuvimos la posibilidad de plantear por parte de las personas participantes dudas o cuestiones aplicadas a casos concretos o preguntas sobre la aplicación de las medidas de protección de datos en nuestra entidad,

- **Foro Virtual “Depresión y Suicidio”**

El 13 de octubre Avance participa en el foro “Saber que se puede”, organizado por la Escuela Andaluza de Salud Pública. En dicho foro, se propuso un espacio de debate sobre la magnitud del problema que suponen la depresión y el suicidio. Se ofreció una oportunidad para reflexionar sobre dos temas prioritarios de salud pública que mantienen una estrecha relación y contamos con diferentes puntos de vista: gestores sanitarios, profesionales de salud mental y asociaciones centradas en la prevención de la depresión y del suicidio.



- **2º Jornada Virtual sobre Prevención del Suicidio: No estás solo.**

Coordinada por Jose Luis Bimbela, el equipo técnico de Avance participa en la “2º Jornada virtual sobre Prevención del Suicidio: No estás solo” celebrada el 12 de noviembre de 2021. Estas jornadas estuvieron dirigidas a profesionales sociosanitarios y grupos de intervención urgente (bomberos, policía, emergencias sanitarias, 061,...) Asociaciones y familiares.



- **Formación lenguaje inclusivo**

Avance participa en una formación organizada por la Federación sobre “Lenguaje inclusivo” destinada al personal técnico de las entidades. El objetivo es dar los instrumentos teóricos y metodológicos para poder llevar a cabo las medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres a través del uso del lenguaje y la comunicación no sexista e inclusiva, tanto en el ámbito personal como profesional. Con una carga lectiva de 20 horas, pudo desarrollarse entre del 1 al 20 de diciembre.

- **Formación “La mujer dormida”**

Avance participa en el curso impartido por la Federación Enlace **“La Mujer Dormida: la violencia de género oculta tras el consumo de psicofármacos y otras drogas”**. Los días 15, 16 y 17 de diciembre.

El curso analiza desde la perspectiva de género la salud de las mujeres y su relación con el consumo de medicamentos, concretamente psicofármacos, mediante un análisis de la situación de la mujer a lo largo de los años en una sociedad que marca la pauta de cómo deben comportarse hombres y mujeres haciendo una diferencia notable con relación al género.



También se detectan y reconocen las violencias de género que se esconden detrás de los malestares de las mujeres. Aquel malestar asociado a ser mujer y al cumplimiento del rol

de cuidadora o ama de casa, se analiza como en la década de los cincuenta se impone el machismo y los avances obtenidos por las mujeres en la incursión profesional quedan relegados para convertirse en amas de casa, cuidadoras de sus hijos, protectoras de sus hogares y obedientes sumisas de sus esposos.

Se muestra esta situación de imagen de felicidad falsa que conlleva entre otros padecimientos a la ansiedad, insomnio, alcoholismo, estrés, ideas suicidas denominado como el "problema que no tiene nombre" lo que genera que las mujeres acudan al uso de psicofármacos para continuar con el papel de rol de mujer que le ha sido asignado socialmente por el patriarcado.

- **Ciclo Webinars: “Justicia Restaurativa”. Prolibertas.**

Esta formación fue realizada por la psicóloga de Avance, Leticia Alonso Sánchez el 27 de mayo en Sevilla a las 17:30 horas.

La sesión fue sobre “La justicia restaurativa”, también llamada justicia reparadora o justicia compasiva. Se define como una forma que tiene de pensar la justicia, cuyo foco de atención son las necesidades de las víctimas y los autores o responsables del delito, y no el castigo a estos últimos ni el cumplimiento de principios legales. Los ponentes que compusieron la sesión fueron juristas de los centros penitenciarios, expertos en justicia restaurativa y coordinadora del área de justicia de la Federación Andaluza Enlace.

A continuación, se muestra el cartel de la formación:



- **Curso “Mujer, Salud mental y violencia de género”. FEAFES ANDALUCÍA Salud Mental.**

Este curso fue realizado en 2021 por la Trabajadora Social Elena Rodríguez Picazarri en formato online, con una duración de 20 horas lectivas.

El objetivo de este curso es “promover una mayor información, orientación y formación en materia de empoderamiento de la mujer con discapacidad por un problema de salud mental víctimas de violencia de género, incidiendo en la capacitación del personal técnico que realizan atención directa, para fomentar la atención e inclusión de este colectivo”.

Las unidades didácticas que componen este curso de formación, son las siguientes:

- TEMA 1: DIAGNÓSTICO EN IGUALDAD.
- TEMA 2: RECURSOS DE ATENCIÓN A LA MUJER EN ANDALUCÍA.
- TEMA 3: PERCEPCIÓN DEL CONTEXTO ACTUAL.
- TEMA 4: GRUPOS DE AYUDA MUTUA (GAM) DE MUJERES.
- TEMA 5: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL.
- TEMA 6: DESIGUALDAD EN LA ATENCIÓN A HOMBRES Y MUJERES.
- TEMA 7: LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS.
- TEMA 8: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN SEXISTAS COMO VIOLENCIA DE GÉNERO EN SALUD MENTAL.
- Cuestionario final de evaluación.

A continuación, se muestra el cartel del curso realizado en 2021.



4.- COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

1. REUNIONES INTERNAS

1.1. Asociación Avance

Durante el 2021, continúa la figura de Coordinadora Técnica que sigue favoreciendo los canales y espacios de comunicación horizontal y vertical, con posibilidad de feedback permanente que ha permitido seguir avanzando hacia los objetivos estratégicos establecidos y ha generado satisfacción para todo el equipo humano de la entidad.

Continuamos con el uso de la plataforma interna de Microsoft Teams ampliando nuestro método de trabajo al formato online.



Se han realizado un total de 52 reuniones internas en 2021 con el objetivo de exponer diferentes casos individuales de la asociación, reparto de funciones, resolución de conflictos, entre otros.

1.2. Con otras entidades

- **Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental. Feafes Andalucía Salud Mental**

Se mantiene un contacto constante y fluido durante 2021 y se celebran reuniones técnicas a las que acuden miembros del equipo técnico de Avance, para propiciar el buen funcionamiento técnico de la Federación Andaluza. Entre estas, se encuentra la reunión organizada el 21 de mayo de 2021, en la cual la temática principal fue el SAS (Servicio Andaluz de Salud). También, desde Feafes impartieron un taller sobre protección de datos para el equipo técnico.

Por otro lado, el 29 de junio, el Comité de técnicos de Feafes, se reunió, entre otras ocasiones, para tratar los diferentes temas que engloban la salud mental.



FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

- **Servicio de Orientación al Empleo de Faisem**

Durante el 2021 se han establecido 4 reuniones con el SOAE, (Servicio de Orientación y Apoyo al Empleo de FAISEM), para la coordinación de casos, la posible derivación de nuevos/as usuarios/as y para obtener información sobre nuevos recursos, cursos o formación que pueda interesar a las personas asociadas a nuestra entidad.



- **Programa Entre Redes.**

En 2021 se le ha dado continuidad a la participación en las reuniones Entre Redes, organizadas por los Servicios Sociales Comunitarios, como punto de información social, donde se indican las actividades y recursos disponibles. De esta manera, las entidades que participan se mantienen al día de los servicios disponibles y se mantiene una coordinación entre ellas para una adecuada derivación.

- **Fundación Adecco**

Durante el 2021, Avance mantiene el trabajo de colaboración con la Fundación, centrándonos en las líneas de acciones específicas de empleo. Fundación Adecco es una entidad con financiación casi al 96 % independiente de Adecco, y se centra en 2 líneas fundamentales, formación y empleo.



FUNDACIÓN ADECCO

- **Programa Integra.**

Es el quinto año que participan entidades que están distribuidas para la atención de las personas por código postal de la residencia personal. Se ofertan formación, talleres de habilidades sociales y prácticas en empresas con pago de dietas de desplazamiento.



**SEVILLA
INTEGRA**
Innovación Social para el Empleo

- **Profesionales de dispositivos socio-sanitarios**

Durante 2021 se han mantenido contactos de información y coordinación con diversos dispositivos socio-sanitarios: Unidades de Salud Mental Comunitarias de Camas y de Osuna, Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil del Hospital Universitario Virgen Macarena.

- **Profesionales del ámbito privado**

En 2021 se han mantenido contactos de coordinación de casos e información de Avance con profesionales del ámbito privado, en concreto con Mercedes Camacho, psicóloga. Se programaron para el 20 de septiembre y el 18 de octubre, entre otras.

- **Fundación Ayesa.**

En 2021 se han establecido 3 reuniones celebradas los días, 9 de abril, 22 de abril y 10 de mayo con Fundación Ayesa. Fundación Ayesa trata de generar cambios en nuestro entorno, buscando el avance de la Sociedad a través del fomento de la innovación, la tecnología y el desarrollo profesional.

- **Cesar Mansilla.**

Avance tuvo varias reuniones de coordinación en el 2021, en centro penitenciario de Sevilla, en concreto, en el CIS. Tienen como objetivo programar actividades con el objetivo de la mejora y bienestar de las personas con trastornos de personalidad privadas de libertad.

2. Sesiones informativas sobre subvenciones y convenios
--

Durante el 2021, se han establecido sesiones informativas sobre subvenciones y convenios con diferentes entidades, como la Obra Social la Caixa, Faisem y reuniones formativas de las subvenciones con cargo al IRPF con Feafes.

5. ENTIDADES COLABORADORAS



FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON
ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM

NOSDO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Familias



